

40
2. Gen



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

**REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

**SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE
QUE EN OPCION AL GRADO DE
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A N
PATRICIA BURGUETE RODRIGUEZ
EVA LETICIA ORTIZ FERRER**

**DIRECTOR DEL SEMINARIO:
C. P. FRANCISCO ULLOA O'LIMON**



MEXICO, D. F.,

1985



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

I N D I C E

Página

Introducción	1
--------------------	---

REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPITULO PRIMERO

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

I.1	Antecedentes de Consolidación	5
I.1.1	Terminología	8
I.1.2	Concepto	10
I.1.3	Periodo de Consolidación	11
I.1.4	Estados Financieros Combinados	12
I.2	Objetivo de la Consolidación	14
I.3	Justificación de los Estados Financieros Consolidados	16
I.4	Empresas que se deben Consolidar y cuales no pueden	18
I.5	Limitaciones de la Consolidación	20
I.6	Principios de Contabilidad aplicables a la Consolidación y Combinación	21
I.7	Métodos de Consolidación	25
I.8	Recomendación para llevar a cabo la Consolidación para efectos de Auditoría	30
I.9	Reglamentación Fiscal	32

I.10	Caso Práctico de Consolidación	36
------	--------------------------------------	----

CAPITULO SEGUNDO

REEXPRESION

II.1	Definición de Términos que dan lugar a la Reexpresión	41
II.1.1	Inflación	41
II.1.2	Tipos de Inflación	44
II.1.3	Causas que Originan la Inflación	45
II.2	Disposiciones Emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. como Posible Solución al Efecto Inflacionario	50
II.2.1	Boletín Serie azul "2" Revaluación de Activo Fijo	50
II.2.2	Boletín B-5 Registro de Transacciones de Moneda Extranjera	50
II.2.3	Circular núm. 14 y 19 de la Comisión de Principios de Contabilidad	51
II.2.4	Boletín B-7 Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera	52
II.3	Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera Emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. Boletín B-10	54
II.3.1	Enfoque para Reflejar el Efecto de la Inflación en los Estados Financieros	54
II.3.2	Renglones que deben ser Actualizados	55

II.3.2.1	Activos no Monetarios	55
II.3.2.2	Pasivos no Monetarios	59
II.3.3	Métodos de Actualización	60
II.3.3.1	Indice Nacional de Precios al Consumidor	61
II.3.3.2	Método de Costos Específicos	62
II.3.4.3	Resultado por Tenencia de Activos no Moneta- rios (RETAN)	63
II.3.5	Costo Integral de Financiamiento	64
II.3.5.1	Intereses	65
II.3.5.2	Resultado por Posición Monetaria (R.P.M.) ...	65
II.3.5.3	Diferencias Cambiarias	66
II.4	Efectos Fiscales	70
II.5	Caso Práctico de Reexpresión	74

CAPITULO TERCERO

CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

III.1	Circular 25 Emitido por el IMCP	107
III.1.1	Cirterio Número 1.....	107

CAPITULO CUARTO

CASO PRACTICO

IV.1	Caso Práctico de Reexpresión en Estados Finan- cieros Consolidados.....	112
------	--	-----

Página

Conclusiones	128
Referencias	131
Bibliografía	132

INTRODUCCION

En la actualidad la evolución de la economía hace necesario que las empresas mantengan ese mismo desarrollo, por lo que los grupos de compañías requieren de una información clara, amplia y confiable para los accionistas, administración del -- grupo, futuros accionistas, proveedores, acreedores, etc.

Esta información debe ser proporcionada por profesionales, los cuales para satisfacer esta necesidad, tendrán que es tudiar y evaluar la relación que guardan los grupos, es decir -- entre la compañía tenedora y sus subsidiarias, ésto es, las -- operaciones que realicen entre ellas así como la parte del capital social en la que interviene la compañía tenedora con sub subsidiarias o filiales, estos elementos son poca información para demostrar la situación financiera del grupo.

Por esta razón es necesario que se elaboren estados financieros consolidados, mostrándose así al gran público inversionista, bancos, proveedores, etc., la realidad de un grupo de empresas como si se tratara de una sola empresa.

Esta consolidación la podemos ver desde tres puntos de vista:

Económico. Está basado en las actividades que llevan a cabo las empresas.

Legal. En el artículo 57 de la Ley del ISR regula a las compañías sujetas a consolidación.

Financiero. Es el estudio de la participación de la compañía tenedora en el capital social de una o varias empresas.

En la actualidad estos grupos también sufren del efecto inflacionario, dicho efecto se da en todo el mundo, en menor o mayor grado, pero en un país como México la inflación tiene -- grandes magnitudes, por lo que las compañías también lo sufren y por consiguiente los grupos de empresas.

Por ello, los efectos financieros consolidados no representan información financiera real, ya que las cifras históricas que contienen los estados financieros no ven reflejados -- los efectos inflacionarios. Con lo cual algunas compañías valuaban sus activos como medida de reconocimiento de la inflación.

Al ver que la inflación cada vez era mayor, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos emitió el Boletín B-10 Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información -- Financiera. Este boletín va a regular a las empresas en el método de actualizar sus cifras, o sea de reexpresar (incorporar los efectos de la inflación a las cifras históricas).

Los métodos que aprueba el Boletín B-10 son:

- Métodos de Índices
- Método de Costos Específicos o Valor de Reposición

El método de Índices está basado en los índices de inflación determinados por el Banco de México. Dichos índices sólo contemplan la inflación en la canasta básica, con lo -- cual no es lo real de las compañías porque en ellas intervienen otras características, pero es lo más aproximado posible.

En cambio el método de Costos Específicos o Valores de Reposición parten de un estudio especializado de acuerdo a características de los bienes que tiene la compañía.

Al reexpresar las cifras las compañías cuentan con información real y oportuna para poder tomar decisiones lo más certeras posibles.

Así como el Instituto emitió el Boletín B-10 para reexpresar las cifras de todas las compañías también emitió la Circular 25, que en su criterio uno nos da los puntos a seguir -- para los grupos de compañías sujetas a consolidación para efectos de reexpresión.

Estos temas B-10 (Reexpresión) como B-8 (consolidación) no se encuentran contemplados en los planes de estudio aunque

revisten una gran importancia para nuestra preparación profesional, ocasionando así nuestro interés y llevándonos a escribir sobre el tema para que en un futuro este tipo de temas como otros que pudieran surgir los incorpore la dirección y así obtener profesionales más actualizados y que presten un mejor servicio a la sociedad.

CAPITULO I

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los primeros intentos de combinación de estados financieros fueron originados en Europa a la altura del siglo XIV, a consecuencia del amplio desarrollo de las actividades comerciales e industriales, principalmente en Alemania e Italia; -- ésto originó entre otras cosas la creación de agrupaciones de negocios cuyo objetivo principal era el de obtener beneficios, tanto en el aspecto económico como en el social y político. -- Estas agrupaciones fueron las primeras manifestaciones de combinación de empresas de que se tengan antecedentes y a través de los años, se experimentó un desarrollo cada vez mayor.

En sus inicios, el aspecto técnico de estas uniones se basaba en técnicas un tanto rudimentarias, sin embargo la necesidad de conocer el desarrollo de los grupos de empresas, vistos cada uno en su conjunto, trajo como consecuencia una evolución en los métodos de información, mismos que se fueron perfeccionando, hasta lo que ahora se conoce como Estados Financieros Consolidados, Sin embargo, la historia de estos estados tuvo su origen en los Estados Unidos de Norteamérica con motivo de su gran desarrollo industrial.

El cuadro que se presenta a continuación, nos muestra -

las fechas de las primeras presentaciones de Estados Financieros Consolidados en los informes anuales de seis grandes compañías industriales de los Estados Unidos de Norteamérica.

	Fechas del Primer
	Balance Estado de Resulta Consolidado dos Consolidado
National Lead Company	Diciembre 31/1892
General Electric Company	Diciembre 31/1894
U.S. Rubber Company	Marzo 31/1902
Eastman Kodak Company	Diciembre 31/1902
U.S. Steel Corporation	Diciembre 31/1902
Bethlehen Steel Corporation	Diciembre/1905

Como se puede observar en este cuadro ¹, la "National - Lead Company", fue la primera empresa que presentó Estados Financieros Consolidados en 1892.

Aunque cabe señalar que de todas estas empresas sólo la "U.S. Rubber Company" mostró en sus primeros informes las - - cuentas consolidadas incluyendo a la compañía controladora, ésta fue la primera ocasión en que se presentó el cambio de estados financieros individuales a Estados Financieros Consolidados.

Con respecto al método de participación, no se sabe con exactitud la fecha en que se empezó a utilizar: pero se cree que se inició con fecha posterior a la aparición de los Estados Financieros Consolidados.

TERMINOLOGIA

Con el fin de que se tenga una idea más clara de los - conceptos de consolidación y combinación consideramos conveniente definir algunos términos en especial:

Compañía tenedora

Es aquella empresa poseedora del 25% o más de las acciones ordinarias de otra empresa a la compañía tenedora, también se le llama controladora o principal.

Subsidiarias

Es el nombre que se les da a las empresas cuyas acciones ordinarias han sido adquiridas en su mayoría (más del -- 50%) por otra llamada controladora.

Asociada

En una compañía de la cual otra empresa es propietaria de no menos del 25% y no más del 50% de las acciones ordinarias en circulación.

Afiliadas

Cuando la compañía tenedora es propietaria de acciones ordinarias de dos o más compañías en más del 25% de cada una - de ellas a estas últimas se les denomina Afiliadas.

Antes de seguir adelante con la consolidación de estados financieros, es necesario definir algunos conceptos:

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos el cual - define de esta forma:

Los Estados Financieros Consolidados son aquellos que presentan la situación financiera y resultados de operación - de una entidad integrada por la compañía tenedora y sus subsidiarias (independientemente de sus personalidades jurídicas) y se formulan substituyendo la inversión en acciones de compañías subsidiarias de la tenedora, con los activos y pasivos - de aquéllas y eliminando los saldos y las operaciones efectuadas entre las distintas compañías, así como las utilidades no realizadas en la entidad.²

Dickinson define el Balance Consolidado de la forma siguiente:

El balance consolidado representa la verdadera situación de todo el grupo de las compañías que lo integran en relación con el mundo exterior y por tanto no es el balance de una sociedad sino de una situación actual, después de eliminar todas las relaciones existentes entre las compañías agrupadas.³

El autor Kohler lo define así:

Los estados financieros consolidados son aquellos que -
presentan la posición financiera y los resultados de opera--
ción de dos o más empresas asociadas como si ellas fueran una
sola organización.⁴

Otro concepto es:

Los estados financieros consolidados son aquellos que -
presentan para mostrar la situación financiera y el resultado
de las operaciones de una entidad económica integrada por la -
compañía tenedora y sus subsidiarias, ésto es, varias entida-
des jurídicas independientes que responden en forma individual
a sus derechos y obligaciones se suman con el fin de conocer -
cuál es la situación financiera y el resultado de las operacio
nes del grupo que, en esencia, desde un punto de vista finan--
ciero y administrativo, es una sola entidad económica.⁵

De las definiciones antes expuestas, podemos concluir -
lo siguiente:

Los Estados Financieros Consolidados son documentos -
que muestran la situación financiera y resultados de -
operación de un grupo de compañías interrelacionadas -

por la propiedad de sus acciones y que consideradas económicamente forman una sola organización, las cuales son independientes jurídicamente; por tanto, este tipo de estados no muestra la posición financiera y los resultados de operación de una empresa en particular, ni tampoco los de una entidad legal concreta, sino los de un grupo de empresas que integran una unidad económica.

Período de consolidación.

Para poder continuar con el tema es necesario hacer mención de las fechas de cierre en que deben incurrir cada una de las empresas sujetas a consolidación:

Es práctica general que con una diferencia de tres meses entre los ejercicios sociales, se utilicen los estados financieros de la subsidiaria con propósitos de consolidación, debiéndose en tal caso informar por medio de notas, el efecto que hubieren producido los sucesos presentados entre las diferentes fechas y que afecten la situación financiera y los resultados de operación, ya que generalmente la subsidiaria prepara estados financieros para efectos de consolidación por el período que comprende el ejercicio social de la controladora, o bien, una fecha de cierre común a las demás empresas a con-

solidar.

Estados Financieros Combinados.

La técnica de combinación de estados financieros puede ser utilizada para presentar información de compañías independientes jurídicamente entre sí, las cuales tengan relación comercial u operacional teniendo para ello un control administrativo o financiero comunes.

Cuando por algún motivo no se puedan presentar estados financieros consolidados, puede ser más significativo que presentar estados financieros separados, el combinar dichos estados financieros. En otras circunstancias, puede ser también útil para revelar dentro de los estados financieros consolidados, la posición financiera de compañías que no hayan podido ser consolidadas.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos define a los estados financieros combinados como:

.....aquellos que presentan la situación financiera y resultados de operación de compañías afiliadas como si fueran una entidad, independiente de sus personalidades jurídicas y se formulan sumando los estados financieros individuales de

compañías afiliadas después de eliminar los saldos y transacciones (e inversiones en su caso) entre las mismas, así como las utilidades no realizadas por la entidad.⁶

OBJETIVO DE LA CONSOLIDACION

Los balances consolidados se presentan siempre que los balances aislados no basten para dar a conocer correctamente la situación financiera de las compañías relacionadas, como sucede en la mayoría de los casos en que una compañía tenedora o controladora:

- Posee todas o la mayoría de las acciones con derecho de voto de una o más sociedades, y
- Ejerce control sobre la subsidiaria.⁷

Otros objetivos según nos comenta el Boletín de Normas Internacionales de Contabilidad es la necesidad de algunos interesados en la compañía tenedora de un grupo, tales como accionistas actuales o en potencia, empleados, clientes y en algunas circunstancias, acreedores, tienen puesta su atención en los destinos del grupo entero. Consecuentemente, necesitan estar informados acerca de los resultados de las operaciones y de la situación financiera del grupo en conjunto.

Los estados financieros consolidados satisfacen esta necesidad de presentar información financiera relativa al grupo de compañías como si fuera una sola empresa haciendo caso omiso

de los límites legales de las distintas entidades legales.

El balance consolidado ordinariamente indica la situación financiera con mayor claridad que el balance legal de la compañía tenedora, puesto que manifiesta el activo y el pasivo totales de la organización en su conjunto, y los intereses minoritarios si los hay. Puede citarse como excepción el caso de que un banco sea propietario de alguna empresa de servicios públicos, pues entonces los balances por separado, pero recíprocamente relacionados, presentarán mejor la situación financiera.

Entendiéndose como intereses minoritarios la parte del capital de la subsidiaria que está en poder de accionistas -- ajenos a la compañía controladora.

JUSTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La preparación de estados financieros consolidados cobra actualmente en nuestro medio gran importancia, ya que estos documentos representan un avance en materia de información contable, al lograrse con ellas un amplio concepto de la situación financiera que guarda el grupo de empresas consideradas como una sola, objetivo que no es posible lograr, al menos no con esa amplitud, de otra manera que no sea a través de la observancia de estados financieros consolidados.

Existen otras razones que justifican la preparación de estos estados financieros; por ejemplo:

- Tener una visión de conjunto de la situación financiera y los resultados de operación del grupo de empresas, -- considerado como una sola entidad económica, resulta necesario tanto para los accionistas, administradores y acreedores, -- como para los posibles inversionistas, entre otros interesados.

- Los estados financieros consolidados son estados compuestos y por consiguiente puede haber compensaciones entre la situación de las diferentes empresas integrantes del grupo,

como por ejemplo, podría suceder que una empresa tuviera una -
débil posición financiera y que al consolidarse quedara compensada
sada con la fuerte posición de otra.⁸

EMPRESAS QUE SE DEBEN CONSOLIDAR Y CUALES NO PUEDEN

Las empresas que deben consolidarse son:

- Las residentes en el país
- Cuando la controladora tiene directa o indirectamente más del 50% de acciones con derecho a voto.
- Cuando controladora o controladas tengan control efectivo aunque no tengan más del 50% de las acciones, ya sea porque:

- a) Las operaciones las efectúe preponderantemente con el grupo.
- b) Más del 50% de su capital pertenezca a un mismo interés económico.
- c) Ejercen una influencia preponderante en sus operaciones.

Empresas que no pueden consolidarse:

Existen grupos de empresas que no pueden llevar a cabo la consolidación por tener bases especiales de tributación, las cuales mencionamos a continuación:

- Las instituciones de crédito

- Las sociedades de inversión
- Las casas de bolsa
- Las sociedades no mercantiles
- Aquellas en las que el control sea temporal por encontrarse en liquidación, tener acciones en reparto o estar en otras circunstancias.
- Cuando su control sea temporal o que la facultad de la tenedora para controlar sus activos se haya menoscabado.
- Cuando las actividades de negocios son diferentes de las otras compañías del grupo, y
- Cuando existe impracticabilidad de la consolidación.

LIMITACIONES DE LA CONSOLIDACION

Los estados financieros consolidados, aún cuando poseen la ventaja de mostrar una situación conjunta, tienen las limitaciones siguientes:

- No se revela la situación financiera individual de las empresas que se consolidan, por lo que pueden ocultar se situaciones no bonancibles en algunas empresas.
- No se revela la situación de utilidades repartibles o la disponibilidad de fondos, ya que legalmente esta situación está determinada por cada empresa en lo individual.
- No se revela el rendimiento o utilidades de cada empresa.
- A menos que los estados financieros de las empresas que se consolidan estén preparadas sobre las mismas bases, puede incurrirse en una agrupación no uniforme de conceptos y valores.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICABLES A LA CONSOLIDACION
Y COMBINADOS

- Entidad
- Realización
- Revelación suficiente
- Periodo contable

- Entidad. Boletín A-1 de la comisión de principios de contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. En el cual nos dice que "La actividad económica es realizada por entidades identificables, las que constituyen combinaciones de recursos humanos, naturales y capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de fines económicos.

Existen 2 criterios para identificar una entidad.

- a) Conjunto de recursos destinados a satisfacer alguna necesidad social con estructura y operación propia.
- b) Centro de decisiones independientes con respecto al logro de fines específicos, es decir, a la satisfacción de una necesidad social.

Por lo que se dice que la personalidad de un negocio - es independiente de sus accionistas o propietarios y en sus - estados financieros sólo deben incluirse los bienes, valores, derechos y obligaciones de este ente económico independiente.

La entidad puede ser una persona física, una moral o - una combinación de varias de ellas, en base a esto se desprende:

- a) Una entidad con personalidad jurídica propia es su jeto de derechos y obligaciones, de conformidad a lo establecido en las leyes. Este tipo de entidades pueden ser; física o colectiva. Ambas tienen personalidad y un patrimonio propios.
- b) Las entidades que no tienen personalidad jurídica propia pueden ser las entidades consolidadas y el fideicomiso.

Las entidades consolidadas integran una unidad económica y están constituidas por 2 o más entidades jurídicas, -- que desarrollan actividades económicas y ejercen sus derechos y responden a sus obligaciones en forma individual; por lo -- tanto carecen de personalidad jurídica propia y por razones -- de propiedad en capital y de facultad de tomar decisiones, --

deben incluir en sus estados financieros consolidados todos los derechos, obligaciones, patrimonio y resultados de sus operaciones, de conformidad con los principios de contabilidad aplicables al respecto.

- Realización. El Boletín A 3 de la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos nos menciona "La contabilidad cuantifica en términos monetarios las operaciones que realiza una empresa con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que le afectan".

Los eventos se consideran realizados cuando:

- a) Cuando ha efectuado transacciones con otros entes económicos.
- b) Cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o de sus fuentes.
- c) Cuando han ocurrido eventos económicos externos a la empresa o derivados de las operaciones de ésta y cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios.

- Revelación Suficiente. En el Botelín A 5 de la Comisión de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. "La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la empresa.

- Período Contable. En el Boletín A 3 de la Comisión de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos que en forma conjunta se refiere al principio de realización, y al período contable; siendo éste reflejado como una necesidad de medir, delimitar del cuándo de las transacciones.

Por lo tanto, los Estados Financieros Consolidados como se ha mencionado anteriormente necesita realizar sus operaciones en un "período contable", para que todos los integrantes del grupo reúnan sus estados para proceder a la consolidación y conservar el Principio de Período Contable no sólo como una organización independiente, sino como miembro de un grupo.

METODOS DE CONSOLIDACION

Antes de continuar con el tema, es necesario explicar - que la consolidación puede presentar dos formas:

- a) Verticales.- Cuando agrupan a entidades ligadas por actividades escalonadas o complementarias; por ejemplo, empresas dedicadas a la extracción de minerales, con empresas que se dedican a la industrialización del mineral.
- b) Horizontal.- Cuando agrupan entidades con actividades similares, como las tiendas en cadena -- cuando cada una de ellas es una entidad jurídica independiente.

Esto se refiere a la relación entre operaciones o actividades que une a la subsidiaria (s) con la tenedora.

En cuanto al capital o la participación que existe entre compañías por concepto de capital, hay que definir dos términos que son: método de participación y método de costos.

Método de Participación

Este método es un procedimiento mediante el cual se conoce la inversión a su valor en libros, llevándose diferencia cero el costo de la fecha de adquisición a una cuenta deudora o acreedora.

Bajo este método se incrementa o disminuye la inversión en las acciones de la compañía en las que se hizo la inversión, para dar reconocimiento a la participación del inversionista en las utilidades o pérdidas de la compañía en la que hizo la inversión.

El Boletín B-8 de la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, menciona lo siguiente con respecto a este método.

- a) Valuar las inversiones al costo de adquisición y - agregar (o deducir) la parte proporcional de las utilidades (o pérdidas) de las subsidiarias o asociadas, posteriores a la fecha de compra de las inversiones.
- b) Las utilidades o pérdidas originadas por transacciones entre las compañías del grupo (tenedora y asociadas o subsidiarias no consolidadas, o és--

tas entre sí).

- c) Si el costo de la inversión difiere del valor neto en libros de esas acciones al momento de la compra esa diferencia debe transpasarse de acuerdo con -- las siguientes reglas:
- Cualquier diferencia que exista entre el valor de compra de las acciones y el valor contable que les es relativo, debe distribuirse tomando en cuenta -- las circunstancias que originaren la diferencia entre dichos valores. Cuando la diferencia se deba a rectificación de la valuación de los bienes de la -- compañía cuyas acciones fueron adquiridas, la diferencia debe aplicarse a ajustar cuando éste sea factible y cuantificable, el valor de dichos bienes -- o bien en su caso, la amortización y depreciación acumuladas.
 - En aquellos casos excepcionales en que el valor de compra de las acciones sea inferior al valor contable que les es relativo, esa diferencia debe aplicarse en primer lugar a reducir los valores de los activos adquiridos para hacerles coincidir con los valores determinados por un avalúo independiente. --

El remanente o la totalidad de la diferencia (si es que el avalúo arroja valores superiores a los mostrados en los estados financieros de la empresa adquirida) debe registrarse como superávit de capital que no debe ser llevado a las utilidades acumuladas o utilizando para compensar pérdidas de operación.

Método de Costo

Este método consiste en registrar las inversiones en acciones de la compañía tenedora y su costo de adquisición.

En este método se lleva una cuenta de inversión, al igual que el método de participación, llamada "inversiones en acciones", la cual tendrá modificaciones cuando existan los siguientes casos:

- Por nuevas adquisiciones de acciones.
- Venta parcial o total de las acciones.
- Por dividendos decretados por las subsidiarias o asociadas de utilidad anteriores o posteriores a la fecha de adquisición de las acciones.

Por este método la compañía tenedora solamente reconoce como utilidades los dividendos distribuidos de las utilidades netas, hasta que se decreten o se cobren en forma de dividendos.

RECOMENDACIONES PARA LLEVAR A CABO LA CONSOLIDACION
PARA EFECTOS DE AUDITORIA

Como ya se vió, la consolidación surge como una necesidad de agrupar a empresas que tienen operaciones entre sí - como consecuencia de una participación en el Capital Contable.

Para poder cubrir el aspecto de auditoría y realizar - la consolidación es necesario:

1. Que todas las compañías sujetas a consolidación -- sus estados financieros sean dictaminados por un mismo contador.
2. Relación de saldos de cuentas corrientes intercompañías.
3. Relación de saldos de operaciones realizadas intercompañías.
4. Análisis de inversiones en subsidiarias del Capital Contable.

Después de proporcionar dicha información es necesario reconocer las técnicas de eliminación sujetas a consolidación:

1. Se eliminan cuentas deudoras contra acreedoras del

Balance.

2. Se eliminan cuentas deudoras contra acreedoras de -
Resultados.
3. Se elimina el sobreprecio que la compradora paga -
a la vendedora intercompañía.
4. Se elimina el sobreprecio que la vendedora carga a
la compradora en ventas de Activo Fijo.
5. Se elimina la inversión de la tenedora contra el -
Capital Contable de la emisora.

REGLAMENTACION FISCAL

La consolidación de estados financieros está regida por la ley del Impuesto Sobre la Renta en su Capítulo IV Artículo 57:

- a) Empresas consideradas como controladoras.
 - b) Requisitos para llevar a cabo la consolidación.
 - c) Mecánica de consolidación.
- a).- Empresas consideradas como controladoras:
- Que se trate de una sociedad residente en México.
 - Que sean propietarias de más del 50% de las acciones con derecho a voto de otra u otras so ciedades controladas.
 - Que en ningún caso más del 50% de sus acciones con derecho a voto sean propiedad de otra u -- otras sociedades.
- b).- Requisitos para llevar a cabo la consolidación:
- Las acciones de la compañía tenedora y subsidiaria deben ser nominativas, salvo que coti-- cen en bolsa.

- Que no más del 50% de las acciones esté en poder de las sociedades controladas (excepto acciones que se coloquen en bolsa).
- Tener autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Controladas:

- Acciones nominativas, excepto si cotizan en bolsa.
- No tener bases especiales de tributación.
- Ejercicios fiscales coincidentes, o máximo dos meses antes.
- Otorgar autorización para su consolidación a la controladora, otros requisitos para poder llevar a cabo la consolidación.
- Conformidad por escrito de todas las sociedades controladas.
- Que la controladora lleve sus registros como tal y por cada sociedad controlada que permita la identificación de los conceptos especiales de consolidación para cada ejercicio fiscal.

c).- Mecánica de consolidación.

Para efectos fiscales la consolidación tiene la siguiente mecánica:

- Sumar las utilidades fiscales.
- Restar las pérdidas fiscales ajustadas.
- Sumar o restar la utilidad o pérdida fiscal - ajustada de la controladora.
- Sumar o restar las partidas especiales de consolidación.
- Determinar resultado final consolidado.
- Determinar el impuesto a favor o a cargo del grupo.

Partidas que se adicionan:

- La utilidad o pérdida ponderada.
- La deducción adicional consolidada.
- La pérdida fiscal de ejercicios anteriores.

Partidas que se eliminan:

- Las pérdidas o ganancias derivadas de la enajenación de terrenos, inversiones, acciones y partes sociales entre empresas del grupo.

- Los gastos deducibles derivados de operaciones intercompañías.
- La diferencia en la deducción de inversiones - (enajenación de activos fijos entre empresas - del grupo).
- Pérdidas o ganancias derivadas de la enajenación de bienes a terceros.
- La deducción adicional que en forma individual se haya aprovechado.

Para efectos del caso práctico omitimos las relaciones, partiendo del supuesto que la compañía tiene bien identificadas sus partidas que relacionan a las compañías en el cuerpo del --
Balance.

"ALFA, S. A. de C.V."

Balance General al 31 de Diciembre de 1984

(Miles de Pesos)

A C T I V O		P A S I V O	
<u>CIRCULANTE</u>		<u>CIRCULANTE</u>	
Caja y Bancos	\$ 65	Proveedores	\$ 10
Ctas. y Doctos. por cobrar a Beta	45	Otros Pasivos	50
Ctas. y Doctos. por cobrar a Gama	20		<u>60</u>
Inventarios	30	C A P I T A L	
Inversiones en Acciones de Beta 80%	80	Capital Social	\$ 250
Inversiones en Acciones de Gama. 70%	<u>70</u> \$ 310	Utilidades Retenidas	10
		Utilidades del Ejercicio	<u>10</u> 270
 <u>F i j o</u>			
Compra a Terceros	<u>20</u>		
 SUMA DE ACTIVO	 <u>\$ 330</u>	 SUMA DE PASIVO Y CA- PITAL	 <u>\$ 330</u>

"BETA, S. A. de C.V."

Balance General al 31 de Diciembre de 1984

(Miles de Pesos)

A C T I V O		P A S I V O	
<u>CIRCULANTE</u>		<u>CIRCULANTE</u>	
Caja y Bancos	\$ 80	Doctos. por pagar a Alfa	\$ 45
Ctas. y Doctos. por Cobrar	70	Otros Pasivos	<u>30</u>
Ctas. y Doctos. por cobrar a Gama	50	Suma de Pasivo	\$ 75
Inventarios	<u>40</u>		
Suma de Activo y Circulante	\$ 240		
		C A P I T A L	
<u>FIJO</u>		Capital Social	\$ 100
Compra a Terceros	\$ 20	Utilidades Retenidas	75
Activo Fijo comprado a Alfa (105% de costo)	<u>40</u> <u>60</u>	Utilidades del Ejercicio	<u>50</u> 225
SUMA DE ACTIVO	<u>\$ 300</u>	SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	<u>\$ 300</u>

"GAMA, S. A. de C.V."

Balance General al 31 de Diciembre de 1984
(Miles de Pesos)

A C T I V O		P A S I V O	
<u>CIRCULANTE</u>		<u>CIRCULANTE</u>	
Caja y Bancos	\$ 85	Doctos. por pagar a Beta	\$ 50
Doctos. por Cobrar	75	Doctos por pagar a Alfa	20
Inventarios	50	Otros Pasivos	40
Suma de Activo Circulante	<u>\$ 210</u>	Proveedores	<u>10</u>
 		Suma de Pasivo	 \$ 120
<u>FIJOS</u>		C A P I T A L	
Compra a Terceros	\$ 20	Capital Social	\$ 100
Activo Fijo comprado a Alfa (105% de costo)	<u>50</u> 70	Utilidades Retenidas	35
SUMA DE ACTIVO	<u>\$ 280</u>	Utilidades del Ejercicio	<u>25</u> 160
			<u>\$ 280</u>

HOJA DE TRABAJO PARA LA CONSOLIDACION DE LOS BALANCES AL 31-XII-84
 DE LAS COMPAÑIAS "ALFA,S.A. de C.V., SU SUBSIDIARIA "BETA" S.A. de C.V.
 Y SU SUB-SIDIARIA "GAMA" S.A. de C.V.
 (Miles de Pesos)

C O N C E P T O	ALFA		BETA		GAMA		ELIMINA- CIONES		CONSOLIDA- CIONES	
	D	H	D	H	D	H	D	H	D	H
Efectivo en Caja y Bancos	\$ 65		\$ 80		\$ 85				\$ 230	
Cuentas y doctos. por cobrar			70		75				145	
Doctos. por cobrar a "Beta"	45							(1)45		
Doctos por cobrar a "Gama"	20		50					(2)70		
Inventarios comprados a terceros	30		40		50				120	
80% de Acciones de "Beta"	80							(5)80		
70% de Acciones de "Gama"	70							(4)70		
Activo fijo comprado a terceros	20		20		20				60	
Activo fijo comprado a "Alfa" (105% de costo)			40		50			(3) 5	85	
Doctos. por pagar a "Alfa"				45		20	(1)45			
							(2)20			
Doctos por pagar a "Beta"						50	(2)50			
Proveedores		10				10				20
Otros pasivos		50		30		40				120
Capital pagado de "Alfa"		250						(5)100		250
Utilidades retenidas		20					(3) 5	(4) 42		157
Capital pagado de "Beta"				100			(5)225			
Utilidades retenidas por "Beta"				125						
Capital pagado de "Gama"						100	(4)160			
Utilidades retenidas por "Gama"						60				
Minoritarios								(4) 48		48
Minoritarios								(5) 45		45
SUMAS	330	330	300	300	280	280	505	505	640	640

CAPITULO II

REEXPRESION

En este capítulo se verá la necesidad de la reexpresión como medio de incorporar los efectos de la inflación en la presentación de estados financieros.

Para comprender qué es la reexpresión y los términos - que dan lugar a ella, se hará mención de las siguientes definiciones.

DEFINICION DE TERMINOS QUE DAN LUGAR A LA REEXPRESION

Inflación

Efecto inflacionario es un fenómeno económico típicamente capitalista, el cual abarca a la sociedad en su conjunto.

Una de las características básicas es un incremento -- constante de los precios de la generalidad de los bienes y -- servicios, o sea, un "aumento en el nivel general de precios", producido generalmente por un incremento en el circulante y - en contraposición la producción de bienes y servicios no aumenta a la par, sino que tiende a disminuir.

La inflación se entiende como la disminución del poder adquisitivo de la moneda, este efecto se dió como consecuencia de una gran cantidad de dinero circulante sin un respaldo productivo.

Antes de continuar debemos hacer un poco de historia - para comprender cuál ha sido su origen.

En un principio intercambiaban productos, ya que la humanidad ejercía su trabajo directamente sobre la naturaleza, - en la cual algunos demostraban mayores aptitudes para la caza o la pesca. Pero al paso del tiempo y la acumulación de la -- experiencia y el avance en el sentido de la especialización se destaca el posible surgimiento de excedentes de caza y pesca, - como resultado del trabajo aislado y es ahí donde surge el intercambio.

El cambio dependerá del esfuerzo exigido en la captura de cada especie animal y en razón a su utilidad, se establece rá con base a determinada relación, valiendo un animal tantas unidades del otro. Con esta función caracteriza, en sus ini-- cios la forma monetaria denominada moneda-mercancía.

Ante la profundización de la decisión del trabajo, la satisfacción directa que tenía la producción inicialmente co-

mo satisfactor directo de sus necesidades, con el pasar del tiempo se divorcian producción y consumo. La finalidad de la producción pasa a ser el cambio, en correspondencia a este movimiento se ve la necesidad de que el cambio sea un medio de pago que impone ciertas cualidades, como ser homogénea, divisible, fácilmente transportable, difícil falsificación. Cuyo ingreso a la economía de dicha moneda se inaugura, con la adopción de los metales preciosos, adquiriendo así otra propiedad: la facultad de preservar valor, de almacenarlo, permitiendo su uso al compás de las necesidades.

En resumen se puede decir que la moneda tiene las funciones clásicas de medio de pago y reserva de valor.

El uso de la moneda acompaña a las sociedades durante -- muchos siglos, hasta con la aparición de los bancos, se hizo -- también generalizado el uso del papel moneda, cuya garantía -- son las reservas de oro disponibles en los bancos emisores.

Cuando estas reservas de oro disminuían apareció un efecto llamado inflación. Actualmente se sigue el patrón dólar, el cual dependiendo de las reservas que se tengan de esta moneda. -- dependerá la devaluación que padezca cada país, este entre -- otros muchos más factores (que se verán con posterioridad) los que influyen en la aparición de la inflación.

Tipos de inflación

Al hablar de inflación es necesario, decir cuáles son los tipos de inflación existentes dependiendo de sus características intrínsecas en cada caso básicamente son tres:

- Inflación por exceso de demanda.- Se origina por una política monetaria y fiscal demasiado amplia, se presenta cuando la emisión de dinero en la economía se hace muy rápido, con el objeto que la producción real mantenga relación con la demanda. Con frecuencia se hace relación a la inflación por exceso de demanda como a la exagerada cantidad de dinero que compran escasos recursos.
- Inflación por presión de los costos o también llamada espiral salarios-precios.- Puede ocurrir independientemente de una inflación por exceso de demanda y ocurre cuando los diferentes factores de la producción exige precios más elevados por la prestación de ese servicio.
- Inflación estructural.- Resulta de la inmovilidad general de los factores de la producción, de la presencia de los monopolios, los precios dumping y la pésima distribución de la riqueza nacional.

Causas que originan la inflación

Como se ha dicho, la inflación es originada por un aumento excesivo del circulante monetario, sin embargo las causas más importantes para un país como México son:

- Causas internas
- Causas externas

Las causas internas son:

- a) Producción agropecuaria insuficiente
- b) Emisión excesiva de papel moneda, que no está respaldado por un aumento en la producción.
- c) Espiral precios-salarios
- d) Actividades especulativas y de acaparamiento
- e) Altas tasas de interés
- f) La devaluación
- g) Déficit Gubernamental
- h) Compras desmedidas

a). Producción agropecuaria insuficiente:

A partir de la segunda guerra mundial hasta la década - de los sesentas la agricultura en México podía satisfacer las necesidades internas y además exportar sus excedentes.

Hasta que en la década de los sesentas empieza a descender, eso obligó al gobierno a incrementar sus importaciones, y por lo tanto el encarecimiento de los productos agropecuarios.

- b) Emisión excesiva de papel moneda, que no está respaldado por un aumento en la producción.

Ya el sistema impositivo del Estado para allegarse de dinero es insuficiente, se ha visto obligado a emitir monedas con el fin de financiar el gasto público, y la producción no sólo no ha crecido, sino que disminuye y eso ha traído como consecuencia un aumento en el desempleo.

- c) Espiral precios-salarios:

Este viene como consecuencia de los empresarios, ya que en época de crisis aumentan sus precios para detener la caída de la tasa de ganancia, con lo cual los salarios aumentan, para así resarcir el poder adquisitivo de los trabajadores. Pero los precios siempre tienden a aumentar en mayor proporción a los salarios.

- d) Actividades especulativas y de acaparamiento:

El acaparamiento y ocultación de artículos de primera

necesidad ocasiona presiones inflacionarias, ya que provocan aumento de precios.

Por lo que respecta a la especulación, los empresarios prefieren invertir en actividades que les dejen más ganancias que a las actividades productivas que satisfacen necesidades.

e) Altas tasas de interés:

Debido a la inflación la gente prefiere tener su dinero en las instituciones bancarias, siempre y cuando éste le ofrezca altas tasas de interés en vez de optar en invertir, ya que el banco les asegura un interés y de esa forma captar ahorradores, que en época de inflación la gente no tiene confianza.

f) La devaluación:

Representa una desvalorización de la moneda, es provocada por la inflación y a su vez provoca más inflación.

Esta devaluación es debido a la baja del poder adquisitivo de la moneda como consecuencia al alza de precios.

g) Déficit Gubernamental:

Esta causa de inflación es ocasionada por el gasto pú-

blico, ya que es superior al ingreso público, provocando por ello un endeudamiento externo, que es una causa de la devaluación enunciada en el punto anterior. Además por este déficit gubernamental los impuestos aumentan, con lo cual también se provoca un alza en los precios.

b) Compras desmedidas:

La gente efectúa mayores compras por el temor de escasez, provocando así la desigualdad entre la oferta y la demanda, y esto se traduce como un aumento sostenido de precios.

Las causas externas son:

a) Importación

b) Afluencia de capitales externos

a) Importación:

Este punto está muy unido con la producción agropecuaria insuficiente (causas internas), ya que la producción no satisface las necesidades internas, y ésto provoca una constante importación para satisfacer dichas necesidades, además del avance tecnológico de otros países que se requieren para el desarrollo de la industria, sin olvidar que al importar tam--

bién afecta el punto de devaluación, ya que con ello se tendrá un encarecimiento, o sea, un aumento de precios.

b) Afluencia de capitales externos:

Este punto está muy unido al anterior, ya que en nuestro país existe gran afluencia de capitales extranjeros, provocando con ello una gran importación y por consecuencia se ve afectado por la devaluación, y por ende un alza de precios.

DISPOSICIONES EMITIDAS POR EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES
PUBLICOS COMO POSIBLE SOLUCION AL EFECTO INFLACIONARIO

Boletín serie azul "2" Revaluación de Activo Fijo:

La baja del poder adquisitivo de la moneda ha originado que la profesión aplique distintas técnicas a tratar de resolver el problema de revaluación de activo fijo con efectos en -- las cifras determinadas en los estados financieros. Es por ello que este Boletín tenía por objeto primordial; lograr una revelación adecuada en los estados financieros, separar los conceptos en el balance general, respaldar la revaluación en estudios y dictámenes de técnicos independientes, computar la depreciación mediante un sistema semejante al utilizado para el costo -- original del activo, y evitar la distribución del superávit por valuación.

Boletín B-5 Registro de Transacciones en Moneda Extranjera:

Por otra parte la Comisión emitió en el año de 1973 este Boletín, que fue una solución en sus circunstancias, ya que los factores económicos en juego habían originado que algunos -- países se vieran obligados a adoptar medidas proteccionistas -- para evitar, o al menos posponer, cambios en la pérdida de su --

moneda.

El registro de transacciones en moneda extranjera crea una serie de situaciones y problemas, por lo cual, la Comisión de Principios de Contabilidad tiene como objetivo regular dichos registros con un carácter obligatorio, actualizable, tendiente a conciliar intereses y a constituir un medio apegado al marco general de los principios de contabilidad.

Posteriormente, en febrero de 1981 se emitió la circular 14, en la cual se establece que las fluctuaciones cambiarias deben afectar los resultados del período, pero debido al tratamiento señalado por el B-7 para el resultado por posición monetaria, acepta otro procedimiento distinto. Finalmente en febrero de 1983 se publicó la circular 19 tendiente a complementar algunos aspectos de la circular 14.

El propósito de esta Circular es emitir criterios que en las circunstancias actuales, orienten la cuantificación y el tratamiento contable de las transacciones en moneda extranjera y de los eventos económicos relacionados con las mismas, particularmente en los siguientes aspectos:

- A. Tipo de cambio aplicable para cuantificar en moneda nacional, las transacciones y eventos.

- B. Tratamiento contable de las fluctuaciones cambiarias.
- C. Aspectos relacionados que deben revelarse en los estados financieros.

Boletín B-7 Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera:

A finales de 1979 se emitió el Boletín, este documento no pretendía dar una solución ideal a un problema tan complejo; su finalidad era ofrecer un enfoque práctico que sirviera de respuesta a la necesidad de establecer lineamientos que permitieran incrementar el grado de significación en la información contenida en los estados financieros.

"El Boletín B-7 fue concebido como parte original de un proceso evolutivo y experimental".

Por la gravedad del problema y la urgencia de una solución al mismo, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, - A.C. realizó durante el año de 1980 una amplia actividad de - difusión en todo el país, acerca de su contenido y aplicación.

Como parte del proceso experimental, durante el año -- 1981 se llevó a cabo una encuesta tendente a reunir las expe--

riencias y puntos de vista de las diversas personas involucradas en la preparación y uso de la información financiera, en cuanto a la aplicación de los lineamientos establecidos por el B-7 cubriendo los siguientes aspectos: Impacto de la actualización en las cifras históricas, grado de cumplimiento de las normas establecidas en el Boletín, preferencia en los métodos de actualización utilizados, dificultad encontrada en algunos casos en la aplicación del método de costos específicos, problemas observados en cuanto a la información complementaria relativa al capital contable y grado de interés de los usuarios en la información.

En las conclusiones y recomendaciones de ese estudio, se establecen las siguientes prioridades:

- La conveniencia de que el Boletín estableciera un solo método para determinar cifras actualizadas.
- Integración y reconocimiento del costo financiero real.
- Conveniencia de reconocer la información relativa a efectos de la inflación en los estados financieros básicos.

RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION
FINANCIERA EMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES
PUBLICOS BOLETIN B-10

Enfoques para reflejar el efecto de la inflación en -
los estados financieros:

El Boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores -
Públicos nos dice que debido a la creciente inflación ha co--
brado relevancia la necesidad de reflejar sus efectos en los -
estados financieros, ofreciéndose como respuesta dos enfoques
distintos:

1. El método de ajuste por cambios en el nivel gene--
ral de precios, que consiste en corregir la unidad
de medida empleada por la contabilidad tradicional
utilizando pesos constantes en vez de pesos nomina--
les.
2. El método de actualización de costos específicos, -
llamado también valores de reposición, el cual se -
funda en la medición de valores que se generan en -
el presente en lugar de valores provocados por in--
tercambios realizados en el pasado.

La información que se obtiene de ambos métodos son - distintos, ya que parten de criterios y bases distintas.

Además el Instituto Mexicano de Contadores Públicos - en el Boletín menciona: Se recomienda no mezclar los dos métodos en la actualización de los inventarios y de los activos fijos.

Esto es, en un mismo grupo de inventarios, por ejemplo: en materia prima se utilizará valor de reposición, en producción en proceso índices, y en artículo terminado índices, aquí se utilizan o mezclan los dos métodos y con ello no se daría a conocer al lector de estados financieros un alza -- uniforme de los precios, ya que como se dijo parten de muy distintas bases.

Renglones que deben ser actualizados

Activos no monetarios:

Se consideran no monetarios a todas aquellas partidas que no requieren de un movimiento de efectivo por algunos años, por lo que la inflación está presente.

1.- Inventarios - Costo de venta:

- a) Esta partida puede actualizarse por el método

de ajustes en el nivel de precios con lo cual se expresa a pesos de poder adquisitivos a la fecha del balance.

b) También se puede actualizar por el método de costos específicos o valor de reposición. Dichos valores en que incurrirá la empresa son:

- PEPS
- Última compra
- Costo estándar
- Índices específicos (proporcionados por instituciones reconocidas o desarrolladas por la empresa).
- Costo de reposición.

- Costo de ventas:

Como se sabe, ésta no es una partida de Balance, sino de resultados pero está íntimamente ligado a inventarios.

- a) Puede ser actualizado por el método de ajustes en el nivel de precios, con lo cual se expresarán a pesos del poder adquisitivo promedio del ejercicio.
- b) Y por el método de actualización de costos es

pecíficos determinándose como sigue:

- Indices específicos
- UEPS
- Costo estándar
- Valor de reposición de cada artículo al momento de la venta.

2.- Inmueble, Maquinaria y Equipo

Puede ser actualizado por cualquiera de los dos métodos.

Método de ajuste en el nivel de precios, expresándose a pesos constantes de poder adquisitivo al cierre del ejercicio, utilizando el índice nacional de precios al consumidor.

Y el método de costos específicos, entendiéndose como la cantidad de dinero necesario para adquirir otro activo semejante, este método se determina por el valor de adquisición más costos incidentales menos demérito mediante:

- Avalúo por un perito independiente.
- Utilizándose índice específico del Banco de México u otra institución de prestigio.
- O en ciertos casos la empresa podrá determinar el valor neto de reposición.

- Cuando el valor de reposición siga la misma tendencia que la inflación, se podrá emplear el INPC.

A) Cuando el valor de reposición se hace mediante --avalió, el cual es un estudio técnico practicado-- por valuadores independientes de competencia y de be contener:

a) Valor de reposición nuevo de los bienes.-- Es --la estimación del costo en que incurriría la em presa para adquirir en el momento actual.

b) Valor neto de reposición.-- Es la diferencia entre el valor de reposición nuevo y el demérito --provocado por el uso y obsolescencia.

c) Vida útil remanente.-- Estimación del período de tiempo en que el activo puede servir a la em presa.

d) Valor de derecho.

B) Además todos los bienes de la misma naturaleza de ben tratarse con g re ne me n te

C) El cálculo de la actualización no debe producir --cifras globales, esto es, se le debe asignar val o res específicos a los distintos bienes.

- D) "Debe existir congruencia entre las políticas de capitalización para determinar el valor histórico de los activos y las partidas que se incorporan para determinar el monto de avalúo.⁹

3. Depreciación:

Si actualizamos el activo fijo es natural la actualización de la depreciación, ya que también se puede ver afectada o modificada la depreciación histórica por cualquiera de los dos métodos utilizando los mismos puntos que se vieron en la actualización de activos fijos. Llevándose a valores promedio del año afectado el estado de resultados.

Pasivos no monetarios:

Debido a la naturaleza de las cuentas de pasivo no existen partidas no monetarias, ya que como se sabe, éstas son obligaciones que tiene la compañía pero de naturaleza monetaria.

Capital contable:

Entendiéndose como actualización de capital contable la cantidad necesaria para mantener la inversión de las acciones en términos del poder adquisitivo equivalente a las fechas de aportación.

Debiéndose actualizar:

- Capital social
- Otras aportaciones de los accionistas
- Utilidades retenidas
- Utilidad del ejercicio
- Superávit

Para llevar a cabo dicha actualización se debe tener en cuenta:

- a) Los aumentos de capital hechos con utilidades acumuladas, desde la fecha que se retiraron.
- b) Las pérdidas que hubieran tenido la compañía.
- c) No debe incluirse el superávit por revaluación que se hubiere capitalizado, esto es, por avalúos realizados.

Métodos de actualización

1. Método de ajustes por cambios en el nivel general de precios.
2. Método de costos específicos o valores actuales.

En ambos casos se presentan estados financieros homo--

géneos y comparables, además de que ayudan a no descapitalizar a la empresa, ya que se mostraría las unidades monetarias a un mismo poder adquisitivo.

1. El método de ajuste en el nivel de precios tiene como ventajas:

- Es accesible
- Barato
- Objetivo

Desventajas:

- Los índices no consideran los cambios de ciertos productos.
- No reflejan el valor real de los activos
- Representan promedios de una cantidad limitada de bienes y servicios.

Este método está basado en medidas estadísticas, la cual es obtenido el aumento de precios de 1200 artículos, en 32 ciudades 90,000 cotizaciones hechas por el Banco de México de la canasta básica, por lo cual este índice de precios al consumidor no refleja el aumento de precios de maquinaria u otros bienes no considerados como de primera necesidad.

Hay que definir el término de índice y factor:

Índice.- es el cambio porcentual a una fecha

Factor.- es el cambio porcentual a una fecha con respecto a otra.

Este factor se obtiene de la siguiente manera:

Índice a la fecha a la cual se quiere llevar =

Índice de la fecha de compra o adquisición

¿Cómo se obtiene la cifra actualizada?

Costo original X Factor = Cifra actualizada.

2. Método de costos específicos o valores actuales - o también llamados costos de rreemplazo, por lo cual:

- Nos permite enfrentar el costo del reemplazo.

Con lo cual, por medio de este método podemos obtener una información más cercana a la realidad de las empresas.

Cuando utilizamos costos específicos, el Boletín nos - marca como indispensable el uso del método de índices, por me - dio del cual, se obtendrá una diferencia como resultado por te - ner activos que no están contemplados dentro de la canasta bá - sica llamando la cuenta "Resultado por tenencia de activo no -

monetario" (RETAN) del cual se hablará posteriormente dentro de este mismo capítulo.

Por ambos métodos se cargará o se abonará a una cuenta llamada corrección por reexpresión para actualizar las cifras del año, cancelándose esta cuenta contra el resultado por posición monetaria de la cual se hablará posteriormente.

En cuanto a las cifras que afectan otros años se cargará o se abonará según sea el caso a una cuenta llamada resultado acumulado por posición monetaria, y esto se hace con el objeto de no afectar otros estados financieros, ya que están cerrados. Esta cuenta se abre como una reexpresión inicial; esto es de los años de adquisición se reexpresa hasta el cierre del año inmediato anterior a la fecha de la reexpresión final.

Resultado por tenencia de activos no monetarios (RETAN)

Esta cuenta surge sólo cuando se utiliza el método de costos específicos, como resultado en el incremento de valor de los activos no monetarios en relación al que se obtendrá en el caso de aplicar índices.

Esta cuenta debe incorporarse al Capital Contable.

Cuando dentro del período exista "Déficit en Reten --

sión y el Resultado del Ejercicio incluya un resultado monetario positivo", el monto del Déficit se aplicará íntegramente dentro del estado de resultados, reduciéndoles y aún eliminándole.

De ser mayor el déficit al resultado monetario positivo, el excedente se aplicará al patrimonio.

El resultado por tenencia de activos no monetarios -- deberá desglosarse en sus partes relativas a inventarios, -- activos fijos y el monto correspondiente a otros activos no monetarios no actualizados.

Costo integral de financiamiento

Son los factores que representan el monto a pagar por el uso del endeudamiento. Es una partida que debe incorporarse al Estado de Resultados. Esta cuenta está integrada por:

- Intereses
- Resultados por posición monetaria
- Diferencias cambiarias

Reconociéndose así los costos que incurre la empresa por el uso de fuentes de financiamiento.

1. Intereses ganados o pagados en que incurre la empresa por proporcionar o recibir fuentes de financiamiento.
2. Resultado por posición monetaria.

En primer término hay que definir la Posición Monetaria.- Es la diferencia algebraica entre los activos y pasivos monetarios y puede ser:

- a) Posición monetaria corta o positiva, la cual se presenta cuando los activos monetarios son inferiores a los pasivos monetarios. Se llama así porque la compañía está trabajando con dinero ajeno y cuando tenga que cumplir con dicha obligación el dinero ya perdió poder adquisitivo, o sea, vale menos, y ésto representa una utilidad para la compañía.
- b) Posición monetaria larga o negativa, se presentan cuando los activos monetarios son mayores a los pasivos monetarios, con lo cual la compañía trabaja con su propio dinero y por baja de valor a la larga constituye una pérdida.

Por lo anteriormente expuesto, podemos decir que:

El resultado por posición monetaria, cuyo efecto es producto de decisiones eminentemente financieras. Se origina cuando existen activos monetarios (cuyo valor nominal no se modifica en épocas inflacionarias, pero que reducen su poder adquisitivo) y pasivos monetarios (que no modifican su valor nominal y por lo tanto serán cubiertos con pesos de menor poder adquisitivo). Teniéndose una pérdida por posición monetaria cuando se tenga más activos monetarios; y en caso contrario una utilidad por posición monetaria (más pasivos monetarios).

Cuando el resultado por posición monetaria es de naturaleza acreedora (positiva o utilidad) sólo se podrá mandar a Resultados sólo por el total de la suma de intereses y diferencias cambiarias, mandándose la diferencia al Patrimonio.

Cuando es negativa o pérdida todo irá al Estado de Resultados.

Diferencias cambiarias

La contabilidad en su apego a los costos históricos - ha provocado bajo ciertas situaciones una estimación inadecuada de las contingencias derivadas de los riesgos cambiarios, -

por lo cual es necesario tomar en cuenta la Paridad técnica y no seguir afectando mal la comparación gastos contra ingresos.

Paridad Técnica: es la estimación de la capacidad adquisitiva -poder de compra- de la moneda nacional respecto de la que posee en su país de origen una divisa extranjera, en una fecha determinada. Representa el precio natural de una divisa extranjera en unidades monetarias del país con el que se le relaciona.

Se debe efectuar un ajuste en las partidas monetarias en moneda extranjera, por el diferencial que existe entre la paridad a que está sujeta la empresa y la paridad técnica, -- cuando ésta sea mayor. El efecto neto debe llevarse a resultados.

Las principales causas que influyen en el cambio de la paridad entre unidades monetarias de dos países son:

- Dinámica de precios
- Crecimiento económico
- Cambios en la productividad
- Tasas de interés
- Aspectos socio-económicos
- Expectativas e/o incertidumbres

Para conocer la Paridad técnica se necesita:

El índice de precios en

México a partir del año base X tasa de cambio en
 Índice de precios en U.S.A. el año base
 a partir del año base

- Se hará en función de la posición monetaria global de las divisas extranjeras.
- Se utilizará la paridad técnica o de mercado, la que sea mayor.
- Los resultados del período sólo se afectarán por incrementos o reducciones en la posición corta, hasta que llegara a desaparecer y se transforma en larga.
- Las reducciones transitorias en la posición corta al finalizar un período, que se restablezcan en el siguiente período, no serán computados en el cálculo de resultados cambiario correspondiente.
- Cuando se refleje una posición monetaria larga al finalizar el período, se utilizará la paridad de mercado para la valuación de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, sin ajuste adicional alguno.
- Para el cálculo se tendrá la diferencia entre la

paridad técnica al principio del período y la existente al fin del mismo.

- Los activos o pasivos que se contraigan y dispongan individualmente en un período se computarán, a la paridad de mercado que haya regido al momento de efectuar las transacciones.
- Se usarán los índices de precios al consumidor del Banco de México y del Department of Commerce; para las demás divisas se usará la paridad que tenga respecto al dólar.

EFECTOS FISCALES

En el artículo 15 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta nos menciona ingreso no acumulable la revaluación a activo fijo, o sea, el aumento de valor de los activos por los efectos de la inflación, recordando que la reexpresión es un reconocimiento de los efectos de la inflación. Por lo cual la reexpresión de la depreciación se consideraría como un egreso no deducible, más sin embargo, en el artículo 51 nos especifica la deducción de la depreciación por bienes adquiridos -- hasta el 31 de diciembre de 1972, multiplicándose por el factor establecido para actualizar las cifras conforme al artículo 8 transitorio, siempre y cuando la compañía no trabaje -- con dinero ajeno, o sea, que sus pasivos no sean mayores a -- sus activos, beneficiando así a las compañías que no tienen -- deudas, y ésto para efectos de B-10 representaría una pér-- dida en posición monetaria, en cambio como ya se vio anteriormente, el trabajar con dinero ajeno (pasivos) representará -- a futuro una utilidad en posición monetaria y si la ley permitiera que los efectos de la reexpresión fueran acumulables para el cálculo del I.S.R. se tomaría también como un ingreso -- acumulable la utilidad por posición monetaria y a muchos empresarios no les conviene, por lo que la ley no lo aprueba como -- una partida sujeta a I. S. R.

Por lo que concierne a dividendos en el artículo 8 - de disposiciones con vigencia durante el año de 1985 en su - fracción II nos dice que para el año de 85 no serán deduci-- bles los dividendos o utilidades distribuidas en efectivo -- generados por revaluación de activos y de su capital o de -- otros conceptos que reflejan el efecto de la inflación en los estados financieros.

Esto se dió ya que muchos empresarios revaluaban acti vos y con esta utilidad decretaban pago de dividendos, siendo éstos hasta 84 deducibles y ocasionaban así un menor pago de impuestos.

En cuanto a inventarios en el artículo 58 de la Ley - fracción III nos dice que para valuar los inventarios de po-- drán utilizar cualquiera de los siguientes métodos:

- a) Costos identificados
- b) Costos promedio
- c) Primeras entradas primeras salidas (PEPS)
- d) Ultimas entradas primeras salidas (UEPS)
- e) Detallistas

Por lo que el UEPS es una de las formas de actualizar el costo de venta autorizado por la ley y una forma de reex--

presión conforme B-10 utilizándose este método el costo queda actualizado y no así los inventarios.

Como hemos visto, la ley sí aprueba para efectos de impuesto algunas actualizaciones, siempre y cuando cumplan con cierto requisito.

Y por último, en el artículo 46 fracción VIII nos dice que se les dará efectos fiscales a la revaluación.

Información necesaria para poder reexpresar para efectos de Auditoría.

Es necesario:

1. Que los estados financieros hayan sido auditados para poder reexpresar por un mismo despacho.
2. Que la compañía proporcione análisis de:
Activo Fijo
Capital
3. Se necesita saber el método de valuación de los inventarios así como un análisis de los inventarios tanto del año anterior como del año en curso.

Para efectos prácticos la reexpresión se llevará a cabo tomando en cuenta el método de Índice Nacional de precios al consumidor, proporcionándose los índices publicados por el Banco de México, en base a dichos índices se alabora el caso práctico.

Con el mismo objeto partimos del supuesto que la compañía ya ha sido auditada y tenemos los papeles de trabajo -- para comprobar dichos cálculos.

Además se considera que los inventarios están valua-- dos por el método UEPS en las tres empresas, por lo que el costo de ventas no necesita reexpresarse porque representa - valores actuales en el ejercicio, y por lo que respecta a - los inventarios, éstos tienen una rotación de un mes, por - lo que su valor refleja valores actuales de reposición.

TABLA DE INDICES PARA REEXPRESION AL CIERRE Y PROMEDIO (VOL.6)

AÑO	C I E R R E		PROMEDIO	
	INDICE	FACTOR	INDICE	FACTOR
1980	1656	7.3797	1492	
1981	2131	5.7348	1911	
1982	4238	2.8836	3036	
1983	ENE	4699	2.6007	
	FEB	4951	2.4683	
	MAR	5191	2.3542	
	ABR	5520	2.2139	
	MAY	5759	2.1220	
	JUN	5977	2.0446	
	JUL	6273	1.9482	
	AGO	6516	1.8755	
	SEP	6717	1.8194	
	OCT	6940	1.7609	
	NOV	7347	1.6634	
	DIC	7661	1.5952	6129
1984	ENE	8148	1.4997	.80006
	FEB	8578	1.4247	
	MAR	8945	1.3662	
	ABR	9332	1.3096	
	MAY	9641	1.2676	
	JUN	9990	1.2233	
	JUL	10318	1.1844	
	AGO	10611	1.1522	
	SEP	10927	1.1186	
	OCT	11303	1.0808	
	NOV	11705	1.0397	
	DIC	12197	1	10147
				.83032

"ALFA S. A. de C.V."

Balance General al 31 de Diciembre de 1984

(Miles de Pesos)

A C T I V O		P A S I V O	
<u>CIRCULANTE</u>		<u>CIRCULANTE</u>	
Caja y Bancos	\$ 65	Proveedores	\$ 10
Ctas. y Doctos. por cobrar a Beta	45	Otros Pasivos	<u>50</u>
Ctas. y Doctos. por cobrar a Gama	20	Suma de Pasivo	\$ 60
Inventarios	30		
Inversiones en acciones de Beta 80%	80	C A P I T A L	
Inversiones en acciones de Gama 70%	<u>70</u>	Capital Social	250
Suma de Activo Circulante	\$ 310	Utilidades Retenidas	10
		Utilidades del Ejercicio	<u>10</u> 270
<u>FIJO</u>			
Compra a Terceros	<u>20</u>		
SUMA DE ACTIVO	<u>\$ 330</u>	SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	<u>\$ 330</u>

"ALFA" S.A. de C.V.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1o. AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

(Miles de Pesos)

VENTAS	\$ 100	
COSTO DE VENTAS	<u>40</u>	
UTILIDAD BRUTA		\$ 60
GASTOS DE VENTA	10	
GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>15</u>	<u>25</u>
UTILIDAD EN OPERACION		35
GASTOS FINANCIEROS		<u>15</u>
UTILIDAD ANTES DE I.S.R. Y P.T.U.		20
I.S.R.	8.4	
P.T.U.	<u>1.6</u>	<u>10</u>
UTILIDAD NETA		<u><u>10</u></u>

ALFA, S.A. de C.V.

REEXPRESIONES DE ESTADOS FINANCIEROS

(Miles de pesos)

<u>MOBILIARIO Y EQUIPO</u>	
1) 44.20	
2) 37.61	
81.81	

<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>	
	12.4 (1)
	16.34 (3)
	28.74

<u>ACTUALI. CAP. CONT.</u>	
5) 431.59	.760.85 (1)
	604.34 (4)
	19.44 (6)
431.59	1,384.63
	953.04

<u>CORRECCION POR REEXPRESION</u>	
3) 10.18	37.61 (2)
4) 604.34	431.59 (5)
6) 19.44	164.76 (7)
633.96	633.96

<u>GASTOS DE VENTA</u>	
3) 6.16	

<u>RESULTADO MONETARIO EJERCICIO</u>	
7) 164.76	164.76 (8)

<u>RESULTADO ACUM. POR MON.</u>	
1) 729.05	

<u>RESULTADO MONE. OPERACIONAL</u>	
8) 164.76	

"ALFA, S.A. de C.V."
 REEXPRESION DE ACTIVO FIJO
 (Miles de pesos)

Año de Adquisición	Costo Histórico	Factor	Saldo Inicial Ajustado	Factor	Saldo Final Ajustado	Diferencia
1981	12.00	4.008	48.01			
1982	5.00	2.52	12.60			
1983	<u>2.00</u>	<u>1.250</u>	<u>2.50</u>			
	19.00		63.20	1.592	100.61	
		Dif. 44.20				37.41
		Ajuste 1				
1984 Altas	<u>1.00</u>			1.203	1.20	<u>0.20</u>
	20.00				Ajuste 2	37.61
Depreciación (10%)						
1981	3.60	4.008	14.43			
1982	1.00	2.52	2.52			
1983	<u>0.20</u>	<u>1.25</u>	<u>0.25</u>			
	4.80		17.20	1.592	27.38	
		Dif. 12.40				10.18
		Ajuste 1				
* 1984 Increm.	2.00				8.16	<u>6.16</u>
						16.34
						Ajuste 3
* 1981	1.20 X (10147/21131)		4.76 = 5.70			
1982	0.50 X (10147/4238)		2.39 = 1.20			
1983	0.20 X (10147/7661)		1.32 = 0.26			
1984	<u>0.10</u> X (10147/12197)		1.00 = <u>0.10</u>			
	2.00		8.16			

"ALFA, S.A. de C.V."
 REEXPRESION CAPITAL CONTABLE
 (Miles de Pesos)

Año de Adquisición	Costo Histórico	Factor	Saldo Inicial Ajustado	Factor	Saldo Final Ajustado	Diferencia
<u>Capital Social</u>						
Aportación Inicial						
1981	250	4.008	1002	1.592	1595.18	
	Diferencia 1		752			593.18
<u>Utilidades Retenidas</u>						
1982	5.00	2.52	12.6			
1983	5.00	1.250	6.25			
	10.00		18.25	1.592	30.01	11.16
	Diferencia 2		8.85		Ajuste 4	604.34
	Diferencia 1 y 2		760.85			
			Ajuste 1			
<u>Utilidad del Ejercicio</u>						
1984	10.00	Se reexpresa independientemente			Asiento 6	

"ALFA S.A. de C.V."

REEXPRESION DE CIFRAS DE ESTADOS FINANCIEROS

(Miles de Pesos)

-1-

Mobiliario y Equipo	44.20	
Depreciación Acumulada		12.40
Actualización del Capital Contable		760.85
Resultado Acumulado por Posición Monetaria	729.05	

Incorporación de la actualización inicial de cifras
al 31 de Diciembre de 1983.

- 2 -

Mobiliario y Equipo	37.61	
Corrección por Reexpresión		37.61
Registro de la actualización del Ejercicio		

-3-

Corrección por Reexpresión	10.18	
Gastos de Venta	6.16	
Depreciación Acumulada		16.34

Actualización de la Depreciación del Ejercicio y
acumulada al cierre.

-4-

Corrección por Reexpresión	604.34	
Actualización del Capital Contable		604.34
Actualización en el ejercicio del Capital Social		

-5-

Actualización del Capital Contable	431.59	
Corrección por reexpresión		431.59
Actualización del resultado acumulado por posición monetaria.		

-6-

Corrección por Reexpresión	19.44	
Actualización del Capital Contable		19.44
Reconocimiento del efecto que tiene la utilidad del Ejercicio en la Actualiza- ción del Capital Contable		

CORRECCION POR REEXPRESION		
3) 10.18	37.61	(2
4) 604.34	431.59	(5
6 19.44		
633.96	469.26	
	164.76	Ajuste 7

-7-

Resultado Monetario del Ejercicio	164.76	
Corrección por Reexpresión		164.76
Registro del Resultado Monetario desfavorable del Ejercicio.		

-8-

Resultado Monetario Operacional	164.76	
Resultado monetario del Ejercicio		164.76
Aplicación del Resultado Monetario a Resultados		

ALFA S.A. de C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

(Miles de Pesos)

A C T I V O			P A S I V O		
<u>CIRCULANTE</u>			<u>CIRCULANTE</u>		
Caja y Bancos	\$ 65		Proveedor	\$ 10	
Doctos. por Cobrar a Beta	45		Otros Pasivos	<u>50</u>	
Doctos. por Cobrar a Gamma	20		SUMA DE PASIVO		\$ 60
Inventarios	30		C A P I T A L		
Inversión en Acciones			Capital Social	250	
75% Gama	70		Utilidad Retenida	10	
80% Beta	<u>80</u>	310	Actualización Cap. Cont.	953.04	
<u>FIJO</u>			Resultado Acumulado por		
Activo Fijo	101.81		Posición Monetaria	(729.05)	
Depreciación Acumulada	<u>28.74</u>	<u>73.07</u>	Utilidad Neta Reexpresada	<u>(160.92)</u>	<u>323.07</u>
SUMA DE ACTIVO		<u>383.07</u>	SUMA DE PASIVO MAS CAPITAL		<u>383.07</u>

"ALFA", S. A. de C.V.

ESTADO DE RESULTADOS CON CIFRAS REEXPRESADAS

(Miles de Pesos)

Ventas	100		
Costo de Ventas	<u>40</u>		
Utilidad Bruta			60
Gastos de Venta	16.16		
Gastos de Administración	<u>15.00</u>	31.16	
Utilidad en Operación			28.84
Gastos Financieros (Intereses)	15.00		
Resultado Monetario Operacional	<u>164.76</u>	179.76	
Utilidad antes del ISR y PTU			(150.92)
I S R	8.4		
P T U	<u>1.6</u>		<u>10.00</u>
UTILIDAD NETA			<u><u>160.92</u></u>

"BETA, S.A. de C.V."

Balance General al 31 de Diciembre de 1984

(Miles de Pesos)

A C T I V O		P A S I V O	
<u>CIRCULANTE</u>		<u>CIRCULANTE</u>	
Caja y Bancos	\$ 80	Doctos. por pagar a Alfa	\$ 45
Ctas. y Doctos por Cobrar	70	Otros Pasivos	<u>30</u>
Ctas. y Doctos. por cobrar a Gama	50	Suma de Pasivo	\$ 75
Inventarios	<u>40</u>		
Suma de Activo Circulante	\$ 240		
		C A P I T A L	
<u>FIJO</u>		Capital Social	100
Compra a Terceros	20	Utilidades Retenidas	75
Activo Fijo comprado a Alfa (105% de costo)	<u>40</u> 60	Utilidades del Ejercicio	<u>50</u> 225
SUMA DE ACTIVO	<u>\$ 300</u>	SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	<u>\$ 300</u>

"BETA", S.A. de C. V.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1o. AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

(Miles de Pesos)

VENTAS	189	
Costo de Ventas	<u>45</u>	
Utilidad Bruta		144
Gastos de Venta	9	
Gastos de Administración	20	
Gastos Financieros (Intereses)	<u>15</u>	44
Utilidades Antes del ISR y PTU		100
I S R	42	
P T U	<u>8</u>	<u>50</u>
UTILIDAD NETA		<u><u>50</u></u>

BETA, S.A. DE C.V.

REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS

(Miles de Pesos)

MOBILIARIO Y EQUIPO

1) 52.78	
2) 62.87	
<hr/>	
115.65	

DEPRECIACION ACUMULADA

	12.81 (1)
	18.26 (3)
	<hr/>
	31.07

ACTUALIZ. CAP. CONT.

5) 184.31	351.30 (1)
	311.57 (4)
	67.29 (6)
<hr/>	
184.31	730.16
	545.86 (5)

CORRECCION POR REEXPRESION

3) 12.32	62.87 (2)
4) 311.57	184.31 (5)
6) 67.29	144 (7)
<hr/>	
391.18	391.18
	<hr/>

GASTOS DE VENTA

3) 5.94	
---------	--

RESULTADOS MONET. EJERC.

7) 144	144 (8)
	<hr/>

RESULTADO ACUMULADO X P M

1) 311.33	
-----------	--

RESULTADO MONETARIO OPERA.

8) 144	
--------	--

"BETA, S.A. de C.V."

REEXPRESION ACTIVO FIJO

(Miles de Pesos)

Año de Adquisición	Costo Histórico	Factor	Saldo Inicial Ajustado	Factor	Saldo Inicial Ajustado	Diferencia
1981	10.00	4.008	40.08			
1982	10.00	2.52	25.20			
1983	30.00	1.25	37.50			
	<u>50.00</u>		<u>102.78</u>	1.592	163.62	
	Dif.	52.78				60.84
	Ajuste 1					
1984	10.00			1.203	12.03	2.03
					Ajuste 2	62.87
Depreciación (10%)						
1981	3.00	4.008	12.02			
1982	2.00	2.52	5.04			
1983	3.00	1.25	3.75			
	<u>8.00</u>		<u>20.81</u>	1.592	33.13	
	Dif.	12.81				12.32
	Ajuste 1					
* 1984	Increment.	6.00			11.94	5.94
					Ajuste 3	18.26
* 1981	1.00	X 4.76	= 4.76			
1982	1.00	X 2.39	= 2.39			
1983	3.00	X 1.32	= 3.96			
1984	<u>1.00</u>	X 0.83	= <u>0.83</u>			
	<u>6.00</u>		<u>11.94</u>			

"BETA, S.A. de C.V."

REEXPRESION CAPITAL CONTABLE

(Miles de Pesos)

Año de Adquisición	Costo Histórico	Factor	Saldo Inicial Ajustado	Factor	Saldo Final Ajustado	Diferencia
--------------------	-----------------	--------	------------------------	--------	----------------------	------------

Capital Social

Aportación Inicial

1981	100	4.008	400.80	1.592	638.07	
		Diferencia 1	300.8			237.27

Utilidades Retenidas

1982	25.00	2.52	63.00			
1983	50.00	1.250	62.50			
	<u>75.00</u>		<u>125.50</u>	1.592	199.80	<u>74.30</u>

Diferencia 2	50.50				Ajuste 4	311.57
--------------	-------	--	--	--	----------	--------

Diferencia 1 y 2	351.30					
------------------	--------	--	--	--	--	--

Ajuste 1						
----------	--	--	--	--	--	--

Utilidad del Ejercicio

1984	50.00	Se reexpresa Independientemente asiento 6.				
------	-------	--	--	--	--	--

BETA, S. A. de C. V.

REEXPRESION DE CIFRAS DE ESTADOS FINANCIEROS

(Miles de Pesos)

Resultado Acumulado por Posición Monetaria:

311.33 x (12197/7661)	1.592 =	495.64	184.31 Ajuste 5
-----------------------	---------	--------	-----------------

Actualización de la Utilidad del Ejercicio

Utilidad Histórica	50
--------------------	----

Incremento en la Depreciación	5.94
-------------------------------	------

(Gastos de Venta)	<u>55.94</u>
-------------------	--------------

Actualización de la Utilidad neta al

31 de Diciembre de 1984 (12197/10147)	1.203	67.29 Ajuste 6
---------------------------------------	-------	----------------

BETA, S.A. de C.V.

REEXPRESION DE CIFRAS DE ESTADOS FINANCIEROS

(Miles de Pesos)

-1-

Mobiliario y Equipo	52.78	
Depreciación Acumulada		12.81
Actualización del Capital Contable		351.30
Resultado Acumulado por Posición Monetaria	311.33	
Incorporación a la Actualización inicial de cifras al 31 de Diciembre de 1983		

-2-

Mobiliario y Equipo	62.87	
Corrección por Reexpresión		62.87
Registro de la actualización del Ejercicio.		

-3-

Corrección por Reexpresión	12.32	
Gastos de Venta	5.94	
Depreciación Acumulada		18.26
Actualización de la Depreciación del Ejercicio y acumulada al cierre.		

-4-

Corrección por Reexpresión	311.57	
Actualización del Capital Contable		311.57
Actualización en el ejercicio del Capital Social		

-5-

Actualización del Capital Contable	184.31	
Corrección por Reexpresión		184.31
Actualización del resultado acumulado por posición monetaria.		

-6-

Corrección por Reexpresión	67.29	
Actualización del Capital Contable		67.29

Reconocimiento del efecto que tiene la utilidad del Ejercicio en la Actualización del Capital Contable.

<u>CORRECCION POR REEXPRESION</u>	
3) 12.32	62.87 (2
4) 311.57	184.31 (5
6) 67.29	
391.18	247.18
	144.00 Ajuste 7

-7-

Resultado Monetario del Ejercicio	144.00
Corrección por Reexpresión	144.00
Registro del Resultado Monetario desfavora- ble del Ejercicio	

-8-

Resultado Monetario Operacional	144.00
Resultado Monetario del Ejercicio	144.00
Aplicación del Resultado Monetario a Resultados.	

BETA, S.A. DE C.V.

Balance General al 31 de Diciembre de 1984

(Miles de Pesos)

ACTIVO		PASIVO	
<u>CIRCULANTE</u>		<u>CIRCULANTE</u>	
Caja y Bancos	\$ 80	Doctos. por Pagar a Alfa	\$ 45
Doctos por Cobrar	70	Otros Pasivos	<u>30</u>
Doctos. por Cobrar a Gamma	50	SUMA DE PASIVO	\$ 75.00
Inventarios	<u>40</u>	C A P I T A L	
SUMA DE ACTIVO CIRCULANTE	\$ 240	Capital Social	\$ 100
<u>FIJO</u>		Utilidad Retenida	75
Mob. y Equipo	175.65	Actualización de Capital	545.85
Depreciación Acumulada	<u>31.07</u> 144.58	Resultado Acumulado por Posición Monetaria	(311.33)
SUMA DE ACTIVO	<u>384.58</u>	Utilidad Neta	<u>99.94</u> 309.58
		SUMA DE PASIVO MAS CAPITAL	<u>384.58</u>

BETA, S.A. de C.V.

ESTADO DE RESULTADOS CON CIFRAS REEXPRESADAS

(Miles de Pesos)

Ventas	189		
Costo de Ventas	<u>45</u>		
Utilidad Bruta			144
Gastos de Venta	14.94		
Gastos de Administración	<u>20.00</u>	34.94	
Utilidad en Operación			109.06
Gastos Financieros (Intereses)	15.00		
Resultado Monetario Operacio- nal	<u>144.00</u>	159.00	
Utilidad antes del ISR y PTU			(49.94)
I S R	42		
P T U	<u>8</u>		<u>50.00</u>
Utilidad Neta			<u><u>99.94</u></u>

"GAMA, S. A. de C.V."

Balance General al 31 de Diciembre de 1984

(Miles de Pesos)

A C T I V O			P A S I V O	
<u>CIRCULANTE</u>			<u>CIRCULANTE</u>	
Caja y Bancos	\$ 85		Doctos. por pagar a Beta	\$ 50
Doctos. por Cobrar	75		Doctos. por pagar a Alfa	20
Inventarios	<u>50</u>		Otros pasivos	40
Suma del Activo Circulante	\$ 210		Proveedores	<u>10</u>
			Suma de Pasivo	\$ 120
<u>FIJO</u>			C A P I T A L	
Compra a Terceros	20		Capital Social	\$ 100
Activo Fijo comprado a Alfa (105% de costo)	<u>50</u> 70		Utilidades Retenidas	35
			Utilidades del Ejercicio	<u>25</u> 160
SUMA DE ACTIVO	\$ <u>280</u>		SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	<u>280</u>

"GAMA" S.A. de C. V.

Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 1984

(Miles de Pesos)

Ventas	\$ 200	
Costo de ventas	<u>80</u>	
Utilidad bruta		\$ 120
Gastos de venta	15	
Gastos de Administración	35	
Gastos Financieros (intereses)	<u>20</u>	<u>70</u>
Utilidad antes del ISR y PTU		50
I S R	21	
P T U	<u>4</u>	<u>25</u>
Utilidad Neta		<u><u>\$ 25</u></u>

GAMMA, S.A. de C.V.

REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS

(Miles de Pesos)

MOBILIARIO Y EQUIPO

1)	104.41
2)	103.25
	<hr/>
	207.66

DEPRECIACION ACUMULADA

	26.28 (1)
	35.37 (3)
	<hr/>
	61.65

ACTUALIZACION CAPITAL CONTABLE

5)	148.28	328.60 (1)
		274.45 (4)
		44.29 (6)
		<hr/>
		499.06 (8)

CORRECCION POR REEXPRESION

3)	23.55	103.25 (2)
4)	274.45	148.28 (5)
6)	44.29	90.76 (7)
		<hr/>

GASTOS DE VENTA

3)	11.82
----	-------

RESULTADO MONET. DEL EJERCICIO

7)	90.76	90.76 (8)
		<hr/>

RESULTADO ACUMULADO POR POS. MONT

1)	250.47
----	--------

RESULTADO MONETARIO OPERACIONAL

8)	90.76
----	-------

GAMMA, S.A. de C.V.

REEXPRESION DE ACTIVO FIJO

(Miles de Pesos)

Año de Adquisición	Costo Histórico	Factor	Saldo Inicial Ajustado	Factor	Saldo Final Ajustado	Diferencia
1981	20	4.008	80.16			
1982	25	2.52	63.00			
1983	<u>25</u>	1.25	<u>31.25</u>			
	70		174.41	1.592	277.66	103.25
	Diferencia	104.41	Ajuste 1			Ajuste 2

Depreciación:

1981	6.00	4.008	24.05			
1982	5.00	2.52	12.60			
1983	<u>2.50</u>	1.25	<u>3.13</u>			
	13.50		39.78	1.592	63.33	23.55

Dif. 26.28
Ajuste 1

* 1984	7.00				18.82	11.82
--------	------	--	--	--	-------	-------

35.37

Ajuste 3

* 1981	2.00	X	10147/2131 =	9.52
1982	2.50	X	10147/4238 =	5.99
1983	<u>2.50</u>	X	10147/7661 =	<u>3.31</u>
	7.00			18.82

"GAMMA, S.A. de C.V."

REEXPRESIÓN CAPITAL CONTABLE

(Miles de Pesos)

Año de Adquisición	Costo Histórico	Factor	Saldo Inicial Ajustado	Factor	Saldo Final Ajustado	Diferencia
<u>Capital Social</u>						
Aportación Inicial						
1981	100.00	4.008	400.80	1.592	638.07	
		Diferencia 1	300.80			237.27
<u>Utilidades Retenidas</u>						
1982	15.00	2.52	37.80			
1983	20.00	1.250	25.00			
	35.00		62.80	1.592	99.98	37.18
		Diferencia 2	27.80		Ajuste 4	274.45
		Diferencia 1 y 2	328.60			
		Ajuste 1				
<u>Utilidad del Ejercicio</u>						
1984	25.00		Se reexpresa independientemente asiento 6			

GAMMA S.A. de C.G.

REEXPRESION DE CIFRAS DE ESTADOS FINANCIEROS

(Miles de Pesos)

Resultado Acumulado por posición monetaria:

250.47 x (12197/7661)	(1.592) =	398.75	148.28	Ajuste 5
-----------------------	-----------	--------	--------	----------

Actualización de la utilidad del Ejercicio

Utilidad Histórico	25.00
--------------------	-------

Incremento en la depreciación	<u>11.82</u>
-------------------------------	--------------

(Gastos de Venta)	36.82
-------------------	-------

Actualización de la utilidad neta al

31 de Diciembre de 1984 (12197/10147)	1.203	44.29	Ajuste 6
---------------------------------------	-------	-------	----------

GAMMA S.A. de C.V.

REEXPRESION DE CIFRAS DE ESTADOS FINANCIEROS

(Miles de Pesos)

-1-

Mobiliario y Equipo	104.41	
Depreciación Acumulada		26.28
Actualización del Capital Contable		328.60
Resultado Acumulado por Posición Monetaria	250.47	
Incorporación de la actualización inicial de cifras al 31 de Diciembre de 1983.		

-2-

Mobiliario y Equipo	103.25	
Corrección por Reexpresión		103.25
Registro de la actualización del Ejercicio.		

-3-

Corrección por Reepresión	23.55	
Gastos de Venta	11.82	
Depreciación acumulada		35.37
Actualización de la depreciación del Ejercicio y acumulada al cierre.		

Corrección por Reexpresión	274.45	
Actualización del Capital Contable		274.45
Actualización en el Ejercicio del Capital Social		

-5-

Actualización del Capital Contable	148.28	
Corrección por Reexpresión		148.28
Actualización del Resultado Acumulado por Posición Monetaria.		

-6-

Corrección por Reexpresión	44.29	
Actualización del Capital Contable		44.29
Reconocimiento del efecto que tiene la utilidad del ejercicio en la actualización del Capital Contable.		

CORRECCION POR REEXPRESION	
3) 23.55	103.25 (2)
4) 274.45	148.28 (5)
6) 44.29	
342.29	251.53
	90.76 Ajuste 7

-7-

Resultado Monetario del Ejercicio	90.76	
Corrección por Reexpresión		90.76
Registro del Resultado Monetario desfavorable del ejercicio.		

-8-

Resultado Monetario Operacional	90.76	
Resultado Monetario del Ejercicio		90.76
Aplicación del Resultado monetario a Resultados.		

GAMMA S. A. DE C. V.

BALANCE GENERAL REEXPRESADO

(Miles de Pesos)

A C T I V O		P A S I V O	
<u>CIRCULANTE</u>		<u>CIRCULANTE</u>	
Caja y Bancos	\$ 85	Doctos. por Pagar a Alfa	\$ 20
Doctos. Por Cobrar	75	Doctos. por Pagar a Beta	50
Inventarios	<u>50</u>	Otros Pasivos	40
Suma de Activo Circulante	\$ 210	Proveedores	<u>10</u>
		Suma de Pasivo	\$ 120
<u>FIJO</u>		C A P I T A L	
Mobiliario y Equipo	277.66	Capital Social	100
Depreciación Acumulada	<u>61.65</u> <u>216.01</u>	Utilidad Retenida	35
		Actualización de Cap. Cont.	499.06
SUMA DE ACTIVO	<u>426.01</u>	Resultado Acumulado por Posición Monetaria	(250.47)
		Utilidad Neta	<u>(77.58)</u> 306.01
		SUMA DE PASIVO MAS CAPITAL	<u>426.01</u>

"GAMA", S. A. de C. V.

ESTADO DE RESULTADOS CON CIFRAS REEXPRESADAS

(Miles de Pesos)

VENTAS	200	
Costo de Ventas	<u>80</u>	
Utilidad Bruta		120
Gastos de Venta	26.82	
Gastos de Administración	<u>35.00</u>	61.82
Utilidad en Operación		58.18
Gastos Financieros (Intereses)	20.00	
Resultado Monetario Operacional	<u>90.76</u>	<u>110.76</u>
Utilidad Antes del I.S.R. y P.T.U.		(52.58)
I S. R.	21.00	
P T U	4.00	<u>25.00</u>
Utilidad Neta		<u><u>(77.58)</u></u>

Aunque Beta y Gamma se ven beneficiados por Alfa - (Tenedora) al proporcionarles ciertos bienes, aún así, su posición monetaria es desfavorable.

Para efectos de Reexpresión, el trabajar con dinero propio acarrea pérdidas a las compañías que como Alfa, Beta y Gamma prefirieron continuar operaciones con dinero propio, aunque no se quiere decir con ésto que es conveniente endeudarse sino, trabajar con dinero ajeno sin arriesgar la estabilidad económica y si proporcionando medios suficientes para - que no sufra por sí sola los efectos de la inflación.

CAPITULO III

CONSOLIDACION DE ESTADOS REEXPRESADOS

A Circular 25 emitido por el IMCP.

Criterios oficiales de la Comisión de Principios de -
Contabilidad relativos a la aplicación de conceptos conteni-
dos en el Boletín B-10.

Criterio No. 1

Aplicación de las normas del Boletín B-10 en la formu
lación de Estados Financieros Consolidados.

La aplicación del B-10 en la formulación de estados -
financieros consolidados debe efectuarse observando básicamen
te los aspectos siguientes:

- a) Enfoque general. Conforme al principio de la enti-
dad, el enfoque general debe estar orientado a la -
actualización de los estados financieros consolida-
dos más que a la consolidación de estados financie-
ros actualizados.
- b) Actualización del capital contable. Debe cuantifi-
carse con base en el capital contable de la entidad

tenedora (que es el que figura como tal en el Balance Consolidado).

- c) Efectos por posición monetaria. Debe determinarse con base en la posición monetaria consolidada. el importe determinado en esta forma debe ser igual, - o muy aproximado, al que resulte de la suma algebraica de los efectos por posición monetaria de las entidades consolidadas, antes de su aplicación al costo integral de financiamiento en dichas entidades.
- d) Resultados por tenencia de activos no monetarios. - Su monto se determinará mediante la suma algebraica de los resultados por tenencia de activos no monetarios de las entidades consolidantes, sin incluir la posición que corresponda eventualmente a activos que se eliminen con motivo de la consolidación y a la participación que corresponda en su caso, al interés minoritario en el resultado por tenencia de activos no monetarios.
- e) Aplicación del efecto por posición monetaria y del resultado por tenencia de activos no monetarios al costo integral de financiamiento. La aplicación -

de los conceptos mencionados al Costo integral de financiamiento debe efectuarse con base en las cifras consolidadas de: Intereses, fluctuaciones cambiarias efecto por posición monetaria y resultado por tenencia de activos no monetarios, segregando en su caso, la porción que corresponda al interés minoritario en el resultado por tenencia de activos no monetarios y en el efecto por posición monetario y en el efecto por posición monetaria - patrimoniales. Por consiguiente, a nivel consolidado, la aplicación de estos dos últimos conceptos podrá ser diferente de la correspondiente a las entidades consolidantes.

- f) Método de participación.- El valor de las acciones de subsidiarias o asociadas determinado por el método de participación debe coincidir con las cifras relativas de los estados financieros consolidados.

CAPITULO IV

REEXPRESION DE ESTADOS CONSOLIDADOS

En este capítulo se verá la aplicación práctica del - capítulo anterior, esto es, la aplicación de la circular - 25 criterio uno.

Para efectos del caso práctico, y como medio de comprobar algunos puntos de los capítulos II y III, el caso - práctico será el mismo; se utilizará el mismo ejercicio para efectos de comparación y verificación.

Balance General al 31 de Diciembre de 1984

(Miles de Pesos)

P A S I V O		A C T I V O	
	<u>CIRCULANTE</u>		<u>CIRCULANTE</u>
	Proveedores	\$ 65	Caja y Bancos
\$ 10	Otros Pasivos	45	Ctas. y Doctos. por cobrar a Beta
50	SUMA DE PASIVO	20	Ctas. y Doctos. por cobrar a Gama
\$ 60		30	Inventarios
	C A P I T A L		Inversiones en acciones de Beta
	Capital Social	80	80%
250	Utilidades Retenidas	70	Inversiones en acciones de Gama
10	Utilidades del Ejercicio	\$ 310	70%
270			Suma del Activo Circulante
			<u>P I F O</u>
		20	Compra a Terceros
		\$ 330	SUMA DE ACTIVO
\$ 330	SUMA DE PASIVO Y CAPITAL		

"BETA, S. A. de C. V."

Balance General al 31 de Diciembre de 1984

(Miles de Pesos)

A C T I V O		P A S I V O	
<u>CIRCULANTE</u>		<u>CIRCULANTE</u>	
Caja y Bancos	\$ 80	Doctos. por pagar a Alfa	\$ 45
Ctas. y Doctos. por Cobrar	70	Otros Pasivos	30
Ctas. y Doctos. por Cobrar a Gama	50		
Inventarios	<u>40</u>	SUMA DE PASIVO	\$ 75
SUMA DE ACTIVO CIRCULANTE	\$ 240	<u>C A P I T A L</u>	
<u>FIJO</u>		Capital Social	220
Compra a Terceros	20	Utilidades Retenidas	3
Activo Fijo comprado a Alfa (105% de costo)	<u>40</u> <u>60</u>	Utilidades del Ejercicio	<u>2</u> 225
SUMA DE ACTIVO	<u>\$ 300</u>	SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	<u>\$ 300</u>

"GAMA S.A. de C. V."

Balance General al 31 de Diciembre de 1984

(Miles de Pesos)

A C T I V O		P A S I V O	
<u>CIRCULANTE</u>		<u>CIRCULANTE</u>	
Caja y Bancos	\$ 85	Doctos. por pagar a Beta	\$ 50
Doctos. por Cobrar	75	Doctos. por pagar a Alfa	20
Inventarios	<u>50</u>	Otros Pasivos	40
SUMA DE ACTIVO Y CIRCULANTE	\$ 210	Proveedores	<u>10</u>
 		Suma de Pasivos	 \$ 120
<u>FIJO</u>		C A P I T A L	
Compra a Terceros	20	Capital Social	100
Activo Fijo comprado a Alfa (105% de costo)	<u>50</u> 70	Utilidades Retenidas	35
		Utilidades del Ejercicio	<u>25</u> 160
	 <u> </u>		 <u> </u>
SUMA DE ACTIVO	 <u>\$ 280</u>	SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	 <u>\$ 280</u>

HOJA DE TRABAJO PARA LA CONSOLIDACION DE LOS BALANCES AL 31/XII/84
DE LAS COMPAÑIAS "ALFA" S.A. de C.V., SU SUBSIDIARIA "BETA" S.A. de C.V.
Y SU SUB-SUBSIDIARIA "GAMA" S.A. de C.V.

(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	ALFA		BETA		GAMA		ELIMINA- CIONES		CONSOLIDA- CIONES		
	D	H	D	H	D	H	D	H	D	H	
Efectivo en caja y bancos	\$ 65	\$	\$ 80	\$	\$ 85	\$	\$	\$	\$	\$ 230	\$
Cuentas y Doctos. por cobrar			70		75					145	
Doctos. por cobrar a "Beta"	45										
Doctos. por cobrar a "Gama"	20		50					(1) 45			
Inventarios comprados a terceros	30		40		50			(2) 70		120	
80% de acciones de "Beta"	80							(5) 80			
70% de acciones de "Gama"	70							(4) 70			
Activo fijo comprado a terceros	20		20		20					60	
Activo fijo comprado a "Alfa" (105% de costo)			40		50			(3) 5		85	
Doctos. por pagar a "Alfa"				45		20(1)	45	(2) 20			
						50(2)	50				
Doctos por pagar a "Beta"											
Proveedores		10				10					20
Otros pasivos		50		30		40					120
Capital pagado de alfa		250						(5) 100			250
Utilidades retenidas por "Alfa"		20						(3) 5(4) 42			157
Capital pagado de "Beta"				100				(5) 225			
Utilidades retenidas por "Beta"				125							
Capital pagado de "Gama"						100(4)	160				
Utilidades retenidas por "Gama"						60					
Minoritarios								(4) 48			48
Minoritarios								(5) 45			45
SUMAS	\$ 330	\$ 330	\$ 300	\$ 300	\$ 280	\$ 280	\$ 505	\$ 505	\$ 640	\$ 640	

"ALFA" S.A. de C.V.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

HISTORICO

(Miles de Pesos)

Ventas	489	
Costo de Ventas	<u>165</u>	
Utilidad Bruta		324
Gastos de Venta	34	
Gastos de Administración	70	
Gastos Financieros	<u>50</u>	154
Utilidad antes de ISR y PTU		170
ISR	72	
PTU	<u>14</u>	<u>86</u>
		<u><u>84</u></u>

"ALFA" S.A. de C. V.

REEXPRESION ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS

<u>MOBILIARIO Y EQUIPO</u>	
1) 199.12	
2) 199.83	
398.95	

<u>ACTUA. CAPITAL CONTABLE</u>		
5) 743.95	1,403.28	(1)
	830.74	(4)
	127.84	(6)
743.95	2,361.86	
	1,617.91	

<u>GASTOS DE VENTA</u>	
3) 22.77	

<u>RESULTADO ACUM. POR POSICION MO</u>	
1) 1256.67	

<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>	
	52.51 (1)
	69.25 (3)
	121.76

<u>CORRECCION POR REEXPRESION</u>	
3) 46.48	199.83 (2)
4) 830.74	743.95 (5)
6) 127.84	61.28 (7)
	≡

<u>RESULTADO MONETARIO DEL EJ.</u>	
7) 61.28	61.28 (8)
	≡

<u>RESULTADO MONETARIO OPERACIONAL</u>	
8) 61.28	

"ALFA, S.A. de C.V."

REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS

Año de Adquisición	Costo Histórico	Factor	Saldo Inicial Ajustado	Factor	Saldo Final Ajustado	Diferencia
1981	42	4.008	168.34			
1982	39	2.52	98.28			
1983	54	1.250	67.5			
	<u>135</u>		<u>334.12</u>	1.592	531.92	
	Dif.	199.12				197.80
	Ajuste 1					
1984	10			1.203	12.03	2.03
	<u>145</u>					<u>199.83</u>
					Ajuste 2	
Depreciación						
1981	13	4.008	52.10			
1982	8	2.52	20.16			
1983	5	1.25	6.25			
	<u>26</u>		<u>78.51</u>	1.592	124.99	
		Dif.	52.51			46.48
* 1984 Increm.	14.50				37.27	
						<u>22.77</u>
						69.25
					Ajuste 3	
* 1981	4.2	X	10147/2131 =	19.99		
1982	3.9	X	10147/4238 =	9.32		
1983	5.4	X	10147/7661 =	7.13		
1984	1.0	X	10147/12197 =	0.83		
	<u>14.50</u>			<u>37.27</u>		

ALFA, S.A. de C. V.

REEXPRESIÓN DE CIFRAS CONSOLIDADAS

Año de Aportación	Concepto	Alfa	Betta	Gama	Costo Total Histórico	Factor	Saldo Inicial Ajustado	Dife-rencia	Factor	Saldo Final Ajustado	Dife-rencia
1981	Aportación Inicial	250	20	30	300	4.008	1202.4				
1982	Utilidades retenidas	4	25	15	44	2.52	110.88				
1983	Utilidades retenidas	2	50	20	<u>72</u>	1.25	<u>90</u>				830.74
					416		1403.28	987.28	1.592	2234.02	1247
							Ajuste 1				Ajuste 4
1984	Utilidades retenidas	9	50	25	<u>84</u>						
					500						

ALFA, S.A. de C.V.

Balance General al 31 de Diciembre de 1984

(Miles de Pesos)

A C T I V O		P A S I V O	
<u>CIRCULANTE</u>		<u>CIRCULANTE</u>	
Caja y Bancos	\$ 230	Proveedores	\$ 20
Ctas. y Doctos por Cobrar	145	Otros Pasivos	<u>120</u>
Inventarios	<u>120</u>	SUMA DE PASIVO	\$ 140
SUMA ACTIVO CIRCULANTE	\$ 495	Capital Pagado	250
<u>FIJO</u>		Capital Minoritario	93
Mob. y Eq. Hist.	\$ 145	Utilidades Retenidas	73
Mob. y Eq. Reexp.	<u>398.95</u> 543.95	Act. de Capital Cont.	1617.91
Depreciación Acum.	<u>(121.76)</u>	Resultado Acumulado por Posición Monetaria	(1256.67)
SUMA ACTIVO FIJO	<u>422.19</u>	Util. Neta Ejercicio	<u>(0.05)</u> <u>777.19</u>
SUMA DE ACTIVO	<u><u>917.19</u></u>	SUMA DE PASIVO MAS CAPITAL	<u><u>917.19</u></u>

ALFA, S. A. DE C. V.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CON CIFRAS REEXPRESADAS

(Miles de pesos)

VENTAS	\$ 489		
COSTO DE VENTAS	<u>165</u>		
UTILIDAD BRUTA			\$ 324.00
GASTOS DE VENTA	56.77		
GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>70.00</u>	\$ 126.77	
GASTOS FINANCIEROS (INTERESES)	50		
RESULTADO MONETARIO INTERNACIONAL	<u>61.28</u>	<u>111.28</u>	<u>238.05</u>
UTILIDAD ANTES DE ISR Y PTU			85.95
ISR	72		
PTU	<u>14</u>		<u>86.00</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO			<u><u>0.05</u></u>

ALFA S.A. de C.V.

REEXPRESION DE CIFRAS DE ESTADOS CONSOLIDADOS

(Miles de pesos)

Resultado Acumulado por posición monetaria

1256.67 x 1.592 = 2000.62	742.95	Ajuste 5
---------------------------	--------	----------

Actualización de la utilidad del Ejercicio

Utilidad Histórica	84.00
--------------------	-------

Incremento en la depreciación	<u>22.27</u>
-------------------------------	--------------

(Gastos de Venta)	106.27
-------------------	--------

Actualización de la utilidad neta al

31 de Diciembre de 1984	1.203	127.84	Ajuste 6
-------------------------	-------	--------	----------

ALFA S.A. de C.V.

REEXPRESIÓN DE CIFRAS DE ESTADOS CONSOLIDADOS

(Miles de Pesos)

-1-

Mobiliario y Equipo	199.12	
Depreciación acumulada		52.51
Actualización del Capital Contable		1,403.28
Resultado Acumulado por Posición monetaria	1,256.67	

Incorporación de la Actualización inicial
de cifras al 31 de Diciembre de 1983.

-2-

Mobiliario y Equipo	199.83	
Corrección por Reexpresión		199.83
Registro de la actualización del Ejercicio		

-3-

Corrección por Reexpresión	46.48	
Gastos de Venta	22.77	
Depreciación acumulada		69.25

Actualización de la depreciación del Ejercicio
y acumulada al cierre.

-4-

Corrección por Reexpresión	830.74	
Actualización del Capital Contable		830.74
Actualización en el Ejercicio del Capital Social		

-5-

Actualización del Capital Contable	743.95	
Corrección por reexpresión		743.95
Actualización del Resultado Acumulado por Posición Monetaria.		

-6-

Corrección por Reexpresión	127.84	
Actualización del Capital Contable		127.84
Reconocimiento del efecto que tiene la utilidad del Ejercicio en la actualización del Capital Contable		

CORRECCION POR REEXPRESION

3) 46.48	199.83 (2
4) 830.74	743.95 (5
6) 127.06	
1,005.06	943.78
	61.28 (7

-7-

Resultado por Posición Monetaria	61.28
Corrección por Reexpresión	61.28
Registro del Resultado Monetario desfavorable del Ejercicio.	

-8-

Resultado Monetario Operacional	61.28
Resultado por Posición Monetaria	61.28
Aplicación del Resultado monetario a Resultados.	

De acuerdo con el ejercicio y recordando los anteriores (Reexpresiones individuales), vemos cómo en la circular 25 criterio uno inciso C nos dice que la suma algebraica de las posiciones monetarias individuales debe ser igual o muy aproximado a la posición monetaria consolidada.

Individuales:

Alfa	164.76
Beta	144.00
Gamma	90.76
	<hr/>
Total	399.52

Consolidado:

Alfa	61.28
------	-------

CONCLUSIONES

1. Como consecuencia del desarrollo económico las empresas generan más operaciones intercompañías, por lo que requieren mantener un control sobre ellas, ocasionando -- así una necesidad de información clara y oportuna sobre el grupo de empresas, creando así la consolidación de -- estados financieros como una solución.
2. Los estados financieros consolidados se presentan cuando una compañía (tenedora) tiene más del 50% de las acciones de otra (subsidiaria).
3. La información individual de cada una de las compañías -- perteneciente al grupo NO reflejan información necesaa-- ria para los lectores interesados en el grupo.
4. Con la consolidación la información obtenida ayuda a la administración de la compañía (grupo) para la toma de -- decisiones.
5. Con la información obtenida el grupo puede solicitar -- fuentes de financiamiento.
6. Como consecuencia a una alta tasa de crecimiento de la -- población y en contrapartida una disminución de los gru-

pos productivos entre otras características surge el efecto inflacionario el cual afecta a todos los niveles y que en un país como México alcanza proporciones muy altas.

7. La economía nacional se ve afectada por la inflación, y por consiguiente las empresas, y los grupos de empresas no son la excepción.
8. Como la inflación en México es cada vez mayor, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. publicó el Boletín B-10 para resarcir así la información financiera.
9. Las empresas que están sujetas a consolidación también tienen que reexpresar sus cifras para así determinar el costo de los artículos necesarios para continuar con -- sus operaciones en un futuro.
10. La inflación como parte de la devaluación se da a consecuencia a tasa de inflación divergentes. En el caso de México la inflación alcanza proporciones muy altas con respecto a otros países; aunado a la balanza de pagos deficitaria y a la dependencia hacia países como Estados Unidos en el cual si bien tiende a una economía inflacionaria o tasa cero ocasiona que nuestra moneda se devalúe, consecuentemente nuestra balanza de pagos se ve afectada

desfavorablemente, afectando así la economía del país.

11. En cuanto a la Reexpresión de estados de compañías relacionadas entre sí, se ven las distintas formas de trabajar, Alfa, Beta y Gama por trabajar con dinero propio al Reexpresar sus cifras se llega a una pérdida.
12. Por no tener en cuenta la inflación muchas empresas creen que no generan flujos de efectivo dejando las utilidades retenidas, y con ello por medio de la reexpresión inicial vemos que por el contrario en lugar de beneficiar, perjudican a la empresa y a sus accionistas.
13. En cuanto a la circular 25 criterio uno inciso C nos indica que las posiciones monetarias antes del costo integral de financiamiento de cada una de las compañías a consolidar debe ser muy similar a la que se obtiene de la reexpresión del consolidado, y ésto es un error ya que no se parecen.
14. Es aconsejable que si los socios deciden invertir en la compañía mediante la retención de utilidades lo haga invirtiendo en activos no monetarios, y no en inversiones en valores que si bien generan un rendimiento, no es muy rentable, teniendo como fin el invertir en la compañía, se obtendrá un rendimiento más acorde con la inflación.

REFERENCIA

1. Tomado de la obra Consolidated Financial Statments, William H. Childs.
2. I.M.C.P., Estados Financieros Consolidados y Combinados y Valuación de Inversiones Permanentes, Boletín B-8, México, Marzo de 1976.
3. Dickinson, Accounting Practice and Procedure citado por Paton, Manual del Contador U.T.E.H.A., México, 1943.
4. Eric L. Kohler, A Dictionary for Accountants Prentice Hall, Nueva Jersey, 1975.
5. Moreno Fernández, Joaquín. Las Finanzas en la Empresa, México, 1984.
6. Boletín B-8, I.M.C.P.
7. Himmelblan, David. Curso Completo de Contabilidad, primera edición, 1939.
8. Estados Financieros Consolidados y Método de Participación.
9. Boletín B-10 I.M.C.P.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

1. Barros de Castro Antonio y Lessa Carlos Francisco. Introducción a la Economía, México 1975. Ed. Siglo Veintiuno Editores.
2. Contaduría Pública. Revista del Instituto Mexicano de - Contadores Públicos, A. C. Federación de Colegios de -- Profesionistas, Junio 1984.
3. Escuela Superior de Comercio y Administración. I.P.N., Estados Financieros Consolidados y Método de Participación, México 1983, ed. Trillas.
4. González Antonio J. y Maza Zavala Domingo Felipe. Tra-tado Moderno de Economía General, Cincinnati, Ohio, - - U.S.A. 1976 ed. South-Western Publishing CO.
5. González Hernández Antonio y Meléndez Siegrist José - Manuel. Compañías Tenedoras, Subsidiarias y Asociadas. México 1982 Ed. Limusa.
6. Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. Princi-pios de Contabilidad Generalmente Aceptados U.N.A.M. -- 1984.

7. Ley del Impuesto Sobre la Renta 1985
8. Silvestre Méndez J. y Ballesteros Nicolás. Problemas y Política Económicos de México II, México, D. F. 1982. ed. Interamericana.

TESIS

1. La Intervención del Licenciado en Contaduría en la Consolidación de Estados Financieros como fuente de información. Kennedy Aragón Oscar, Sotelo González Ezer -- y Sanabria Recillas Reynaldo U.N.A.M. 1983.
2. La Reexpresión Financiera y sus efectos en los Estados Financieros. Zavala García Enrique, de la Rosa Cabrera Francisco Javier. U.N.A.M. 1983.
3. Reexpresión sobre los Estados Financieros con base en el nivel general de precios y valor actualizado. Guillermo Eugenio Garza Dávila, U.N.A.M. 1979.